



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/005/2007

**Análisis a los Informes sobre la Situación
Económica, las Finanzas Públicas
y la Deuda Pública**

CUARTO TRIMESTRE DE 2006

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, FEBRERO DE 2007

Índice

Presentación	2
1. ENTORNO MACROECONÓMICO	3
1.1 Actividad Económica	3
2. FINANZAS PÚBLICAS	6
2.1 Balance del Sector Público	6
2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)	7
2.2 Ingresos Presupuestarios.....	8
2. 2.1 Ingresos excedentes.....	13
2.3 Gasto Público	17
2.3.1 Gasto no programable	18
2.3.2 Gasto programable	19
2.3.3 Gasto Federal Descentralizado	19
2.3.4 Inversión Financiada.....	21
2.4 Deuda Pública	23
2.4.1 Deuda del Sector Público Federal	23
2.4.2 Costo Financiero del Sector Público Presupuestario	24
2.4.3 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	25
APÉNDICE ESTADÍSTICO.....	26

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) pone a disposición de los Grupos Parlamentarios, Comisiones y Diputados, el presente Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2006.

En este documento, el CEFP analiza los principales resultados en materia de economía y finanzas públicas, y elabora diversas reflexiones que buscan aportar mayores elementos para la revisión de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la H. Cámara de Diputados.

El análisis consta de dos secciones. La primera revisa los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo. La segunda sección, concentra los resultados generales de las finanzas públicas separadas en cuatro apartados.

El primero de ellos, muestra los indicadores fiscales como los balances público, presupuestario y primario, comentando en términos generales la evolución de los requerimientos financieros del sector público.

Posteriormente, se revisa la evolución de los ingresos presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las metas establecidas en la Ley de Ingresos de la Federación. Adicionalmente se comentan los niveles captados de Ingresos Excedentes y el saldo del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

El apartado siguiente, contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y en relación con las metas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006 (PEF 2006), así como las proporciones respecto al Producto Interno Bruto (PIB). En esta sección se analiza el gasto público desde distintas clasificaciones (funcional, administrativa y económica), así como el gasto federalizado.

El último apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, revisando los saldos de la deuda externa e interna del sector público federal, los niveles de desendeudamiento neto que se registraron durante el periodo de referencia y la evolución del costo financiero del sector público presupuestario.

Al final del documento se presenta un anexo estadístico, que complementa la información analizada en cada una de las secciones.

1. ENTORNO MACROECONÓMICO

1.1 Actividad Económica

En su Cuarto Informe Trimestral de 2006, la SHCP estima que el Producto Interno Bruto registrará una tasa de crecimiento real de 4.3 por ciento en el cuarto trimestre de 2006, el cual resultaría ligeramente inferior al observado en los tres trimestres previos; con ello, el PIB real alcanzaría una tasa anual de 4.8 por ciento, la más alta registrada en todo el sexenio pasado y ligeramente por arriba del 4.7 por ciento estimado en los CGPE de 2007. Dicho crecimiento se vio favorecido por un entorno internacional más favorable que el que se presentó en los años previos y por los elevados precios del crudo.

Entre los principales factores externos que favorecieron el ritmo de expansión económica de México destacan el mayor crecimiento de la economía estadounidense, que creció a una tasa real de 3.3 por ciento anual, monto superior al observado en años previos; y el mayor precio del petróleo.

Cuadro 1

MARCO MACROECONÓMICO, 2006-2007

	2006	2007
Producto Interno Bruto		
Crecimiento real (%)	4.7	3.6
Nominal (miles de millones de pesos)	9,144.0	9,807.7
Deflactor del PIB (crecimiento promedio %)	4.3	3.5
Inflación		
Variación del INPC Dic./dic. (%)	3.9	3
Tipo de Cambio Nominal		
Promedio anual (pesos por dólar US)	10.9	11.2
Tasas de Interés (CETES a 28 días)		
Nominal promedio anual (%)	7.2	6.8
Real (%)	3.4	3.9
Balanza en Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-2,504.0	-19,926.3
% del PIB	-0.3	-2.3
Balance Fiscal		
Balance Tradicional (% del PIB)	0.3	0.0
RFSP (% del PIB)	0.8	1.6
Variables de Apoyo:		
PIB de EEUU		
Crecimiento real /%)	3.3	2.5
Producción Industrial EEUU		
Crecimiento real (%)	4.3	3.0
Inflación EEUU		
Dic./dic.	3.4	2.3
Petróleo (mezcla mexicana de exportación)		
Precio promedio (dls. por barril)	53.2	42.8
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,810	1,648
Tasas de Interés Internacionales		
Tasa LIBOR (promedio %)	5.2	5.1
Tasa de Fondos Federales EU (promedio %)	5.0	5.0

Fuente. Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2007.

El crecimiento del PIB en el cuarto trimestre de 2006 fue impulsado por el dinamismo de los tres sectores económicos, ya que de acuerdo al Indicador Global de la Actividad Económica de noviembre de 2006, el sector agropecuario registró una tasa de crecimiento anualizada de 13.40 por ciento, después de haber observado una caída anualizada de 0.80 por ciento en el tercer trimestre de 2006, por su parte el sector industrial se incrementó 4.80 por ciento anual en ese mes y los servicios aumentaron 4.00 por ciento.

El mejor desempeño de la actividad económica durante 2006 comparado con respecto a 2005 permitió una mayor generación de empleos a lo observado en años previos, el número total de trabajadores asegurados al IMSS aumentó en 1 millón 232 mil trabajadores lo que representó un crecimiento anual de 7.23 por ciento, sin embargo los trabajadores eventuales, con una participación del 39.75 por ciento del total, tuvieron un incremento de 22.94 por ciento; mientras que los asegurados permanentes, con una participación de 60.25 por ciento del total, aumentaron solamente en 4.98 por ciento.

El número de trabajadores asegurados al IMSS por actividad económica ascendió a 14 millones 66 mil trabajadores al cierre del cuarto trimestre de 2006, es decir 895 mil más que al cierre del mismo trimestre de 2005.

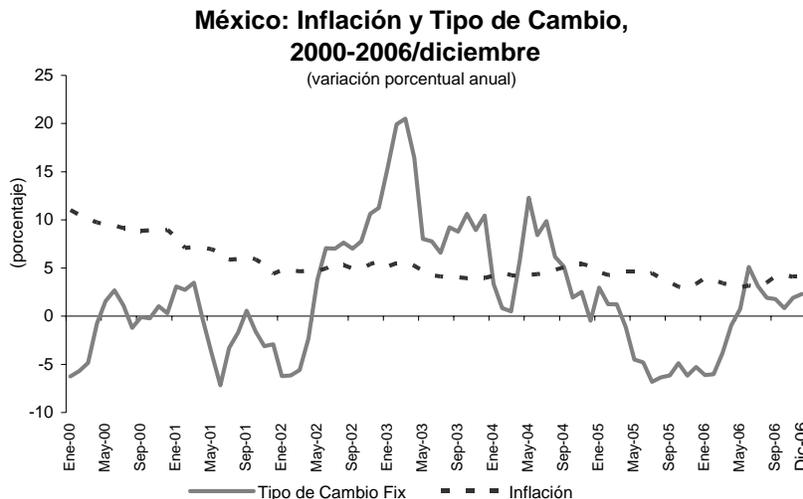
Por su parte, la Tasa de Desocupación al cierre del cuarto trimestre del año fue de 3.47 por ciento; con ello, el promedio de 2006 fue de 3.59 por ciento, ligeramente inferior a la tasa de 3.58 por ciento registrada en 2005.

En 2006, no obstante que el Banco de México mantuvo su política monetaria restrictiva, el control de la inflación y la entrada creciente de dividas, no lo obligaron a reducir el circulante monetario, por lo que no modificó el “corto monetario” durante todo el año, dejándolo en el nivel de 79 millones de pesos diarios que fijo desde el 23 de marzo de 2005, lo que reflejó la baja tendencia inflacionaria observada durante todo el año, no obstante que ésta cerró por arriba de la meta de inflación de 3.00 por ciento que se había propuesto el Banco de México, ya que llegó a un nivel de 4.05 por ciento anual, es decir 1.05 puntos base por arriba de la meta pero casi dentro del margen de viabilidad de más/menos un punto porcentual.

La política del Banco de México continuó desligándose del manejo de la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, ya que mientras ésta ha presionada al alza las tasas de referencia, en México la tasa de referencia se ha reducido. Así, la Tasa Prima pasó de un nivel promedio de 7.43 por ciento en el primer trimestre de 2006 a 8.25 por ciento en el cuarto trimestre y la Tasa Libor de referencia del mercado europeo se incrementó de 4.76 por ciento a 5.36 por ciento en igual periodo. Por su parte, la tasa CETES de México se redujo de un nivel promedio de 7.62 por ciento anual en el primer trimestre de 2006 a 7.04 por ciento en el cuarto trimestre, para alcanzar un promedio anual de 7.19 por ciento, aún cuando ésta resultó superior a la tasa promedio anual de 8.90 por ciento estimada en los CGPE-2006.

El tipo de cambio, después de haberse visto ligeramente presionado en el segundo y tercer trimestres de 2006, las crecientes entradas de divisas por los mayores precios del crudo y por el envío de remesas, le permitieron al peso recuperar terreno frente al dólar, alcanzando en el cuarto trimestre del año un promedio de 10.88 pesos por dólar, es decir, una depreciación de 1.67 por ciento respecto al nivel observado en el mismo trimestre de 2005. El promedio anual del tipo de cambio en 2006 fue de 10.89 pesos por dólar, que significó una depreciación de 0.06 por ciento respecto al promedio anual de 2005.

Gráfica 1



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Los mayores flujos de divisas por los elevados precios del petróleo (el precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación en 2006 fue de 54.73 dpb, es decir 18.23 dpb más que el estimado originalmente en los CGPE-2006 de 36.50 dpb); y los mayores envíos de remesas, los cuales sumaron 23 mil 54 millones de dólares (mdd) en todo 2006 (lo que significó un incremento de 15.1 por ciento anual respecto al monto de 2005 cuando el monto de las reservas llegó a 20 mil 35 mdd), permitieron que en 2006 mejorar la posición de la Balanza Comercial.

Los elevados ingresos de divisas por mayores exportaciones, el elevado precio del petróleo y el creciente monto de las remesas del exterior, permitieron mejorar el saldo de la Cuenta Corriente, que hasta el tercer trimestre de 2006 había registrado un superávit de 668.2 mdd, resultado de un déficit en la Balanza Comercial por 1 mil 912.1 mdd; un déficit de 15 mil 176.1 mdd en la Balanza de Servicios; y Transferencias Netas por 17 mil 805.3 mdd, incluyéndose en estas últimas las remesas que envían los trabajadores mexicanos en el extranjero.

Con ello, el déficit de la Cuenta Corriente que se había estimado en -16 mil 612 mdd para 2006 en los CGPE estaría totalmente superado con las cifras observadas.

Durante todo 2006, las exportaciones ascendieron a 260 mil 292 mdd, es decir, 13.7 por ciento superiores a las de 2005, dentro de éstas destacaron las exportaciones manufactureras, las cuales alcanzaron un monto de 202 mil 866 mdd, sin embargo las importaciones fueron mayores, alcanzando un monto de 266 mil 130 mdd, monto 9.2 por ciento superior al de 2005, dentro de las

importaciones destacó el incremento de las importaciones de bienes intermedios y de capital. Con estos resultados, el saldo de la Balanza Comercial fue deficitario en 6 mil 838 mdd, es decir, 1 mil 049 mdd menos que lo observado en 2005 ó 17.4 por ciento menos.

2. FINANZAS PÚBLICAS

2.1 Balance del Sector Público

Durante 2006 el sector público acumuló un amplio superávit de 21 mil 647.1 millones de pesos, monto que supera el equilibrio presupuestario proyectado para todo el año. Al considerar las erogaciones para cubrir el programa de Conclusión de la Relación Laboral (CRL) por 11 mil 880.3 millones de pesos, el superávit fiscal se ubicó finalmente en 9 mil 766.8 millones de pesos¹. De acuerdo con cifras de la SHCP este resultado representa el 0.11 por ciento del PIB estimado para el cierre de 2006.

Cuadro 2

Balance del Sector Público Federal

Concepto	2006		Var. % real respecto a 2005	Avance respecto al Aprobado	Como % del PIB	
	2005	Aprobado				Observado
Balance Público	-10,125.3	0.0	9,766.8	n.s.	n.a	0.11
Balance No Presupuestario	70.6	0.0	1,744.5	n.s.	n.a	0.02
Balance Presupuestario	-10,195.9	0.0	8,022.3	n.s.	n.a	0.09
Ingresos Presupuestarios	1,947,816.2	1,953,500.0	2,263,146.5	12.1	115.9	24.50
Petroleros 1/	726,536.6	752,396.3	860,758.8	14.3	114.4	9.32
Gobierno Federal	541,007.5	492,032.3	543,633.5	-3.0	110.5	5.89
Pemex	185,529.2	260,364.0	317,125.3	64.9	121.8	3.43
No Petroleros	1,221,279.6	1,201,103.7	1,402,387.7	10.8	116.8	15.18
Gobierno Federal	871,497.5	847,754.8	1,015,215.9	12.4	119.8	10.99
Tributarios	793,006.6	813,454.2	929,094.7	13.1	114.2	10.06
No Tributarios	78,490.9	34,300.6	86,121.3	5.9	251.1	0.93
Organismos y Empresas	349,782.1	353,348.9	387,171.8	6.8	109.6	4.19
Gasto Neto Presupuestario	1,958,012.1	1,953,500.0	2,255,124.2	11.1	115.4	24.41
Programable	1,458,540.1	1,386,939.1	1,656,807.1	9.6	119.5	17.94
No Programable	499,472.0	566,560.9	598,317.1	15.6	105.6	6.48
Costo Financiero	210,186.3	261,766.2	250,063.9	14.8	95.5	2.71
Participaciones	278,892.4	290,917.9	329,166.8	13.9	113.1	3.56
Adefas y otros	10,393.4	13,876.8	19,086.4	77.3	137.5	0.21
Balance Público Primario	201,564.0	262,595.8	261,183.0	25.0	99.5	2.83
Partida Informativa						
Balance Público sin CRL	-6,326.9	n.a.	21,647.1	n.s.	n.a.	

n.a. = No Aplica

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el apartado de ingresos presupuestarios en el cuadro "Ingresos del Sector Público" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el aprobado y observado 2006 se incluyen 50,931.8 y 56,623.1 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, la Ley de Ingresos de la Federación 2006 y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006.

¹ Es importante señalar que dicho superávit fiscal es menor en 18 mil 590.4 millones de pesos respecto al superávit estimado previamente en 28 mil 357.2 millones de pesos en los Criterios Generales de Política Económica para 2007, y del cual la SHCP no hace ningún comentario en su cuarto informe trimestral de 2006.

Atendiendo a su estructura institucional, el superávit fiscal se compone del déficit del Gobierno Federal de 180 mil 658.7 millones de pesos, así como de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo de 188 mil 680.9 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 1 mil 744.5 millones de pesos.

El resultado superavitario de las finanzas públicas refleja el dinamismo que experimentaron tanto los ingresos petroleros como los no petroleros, que en conjunto superaron en 309 mil 646.5 millones de pesos la meta prevista para el año, al ascender a 2 billones 263 mil 146.5 millones de pesos en 2006; así como un gasto público mayor en 301 mil 624.2 millones de pesos lo aprobado para el año y cuyo monto sumó 2 billones 255 mil 124.2 millones de pesos al cierre de diciembre de 2006.

Por su parte, el superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos sin considerar el costo financiero, ascendió a 261 mil 183.0 millones de pesos, menor a la meta anual programada en 1 mil 412.8 millones de pesos. El superávit primario brindó una perspectiva favorable al manejo de la deuda pública como proporción del PIB.

2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

Los RFSP se calculan a partir del balance público tradicional, agregando las necesidades de financiamiento correspondientes a actividades excluidas del balance por ordenamientos jurídicos, por cobertura institucional y por prácticas presupuestarias. Durante 2006, los RFSP presentaron un déficit de 80 mil 895.9 millones de pesos, monto menor en 33.9 por ciento real a los registrados al cierre de 2005. Los componentes de los RFSP que contribuyeron a la reducción son los siguientes:

- La brecha entre el déficit público tradicional en 2005 y el superávit público en 2006 de 19 mil 892.1 millones de pesos; el aumento en el superávit de la banca de desarrollo y fondos de fomento en 37 mil 413.1 millones de pesos y el aumento en los ingresos no recurrentes en 11 mil 344.4 millones de pesos, todos ellos respecto a lo observado al cierre de 2005.
- La disminución de las necesidades de financiamiento del IPAB después de apoyos fiscales en 12 mil 322.5 millones de pesos; la reducción de requerimientos financieros asociados al FARAC en 1 mil 392.3 millones de pesos y la disminución de requerimientos de los programas de apoyo a deudores de la banca en 1 mil 383.6 millones de pesos.
- En contraparte, los requerimientos financieros por Pidiregas se incrementaron en 28 mil 793.2 millones de pesos y las adecuaciones a los registros presupuestarios aumentaron en 6 mil 357.0 millones de pesos, ambos componentes con respecto a lo registrado un año antes.

Cuadro 3

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

Concepto	(Millones de pesos)		Variación % Real	Diferencia 2006-2005
	2005	2006 Aprobado */ Observado		
1. Balance tradicional	-10,125.3	0.0	9,766.8	n.a.
2. Requerimientos financieros por PIDIREGAS	-78,625.3	-79,175.7	-107,418.5	31.9
3. Requerimientos financieros del IPAB	-22,172.0	-20,942.0	-9,849.5	-57.1
4. Adecuaciones a los registros presupuestarios	-12,475.8	-10,559.3	-18,832.8	45.7
5. Requerimientos financieros del FARAC	-2,732.1	-875.7	-1,339.8	-52.7
6. Programa de deudores	-3,490.4	-5,343.0	-2,106.8	-41.7
7. Banca de desarrollo y fondos de fomento	11,471.6	-35,576.0	48,884.7	311.3
8. RFSP (1+2+3+4+5+6+7)	-118,149.3	-152,471.7	-80,895.9	-33.9
9. Ingresos no recurrentes	20,186.5	0.0	31,530.9	50.8
10. RFSP sin considerar ingresos no recurrentes (8-9)	-138,335.8	-152,471.7	-112,426.8	-21.6

n.a. = no aplica *-o- mayor a 1000%

*/ Cifras congruentes con el programa económico aprobado para 2006, presentadas en el VI Informe de Gobierno.

En los RFSP y el balance el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del VI Informe de Gobierno y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2006.

2.2 Ingresos Presupuestarios

En los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2006, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó ingresos presupuestarios del sector público, excluyendo los ingresos derivados de financiamientos, en 1 billón 879 mil millones de pesos, cifra equivalente a 21.3 por ciento del PIB.

Cuadro 4

Ingresos Presupuestarios Estimados para 2006

Concepto	LIF 2006 ^{1/}	CGPE 2006 ^{2/}	Documento de cumplimiento al Art. 42 de la LFPRH	CGPE 2007	4to. Informe Trimestral 2006
Ingresos presupuestarios	1,953,500.00	1,879,000.0	2,036,151.0	2,232,100.0	2,263,146.5
% del PIB	16.3	21.3	22.3	24.4	24.5

^{1/} Para el Programa se utilizó un PIB de 8 billones 803 mil 600 millones de pesos.

^{2/} Para CGPE 2006 se utilizó el PIB 8,803.6 Mmp.

Fuente: Cuadro elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de Criterios Generales de Política Económica 2006 y 2007. En el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en el Cuarto Informe Trimestral 2006, SHCP.

En el cuarto informe trimestral de 2006, la SHCP reportó ingresos presupuestarios por 2 billones 263 mil 146.5 millones de pesos, equivalentes al 24.5% del PIB estimado para 2006. Las diferencias se explican de la siguiente forma:

En relación con los CGPE-2006, el nivel de ingresos determinados por la SHCP estuvo condicionado bajo los siguientes supuestos:

- Se esperaba una importante disminución de los recursos procedentes de la actividad petrolera de 0.7 puntos porcentuales del PIB.

- Se previó una disminución de 0.6 puntos porcentuales de los ingresos tributarios no petroleros.
- Se estimó que los ingresos no tributarios no petroleros serían menores en 0.3 puntos porcentuales del PIB.

Conforme al Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de fecha 1º de abril de 2006, la SHCP estimó:

- Un superávit público para el cierre de 2006 como resultado de mayores ingresos petroleros, de esta forma, los ingresos presupuestarios serían mayores en 82 mil 651 millones de pesos a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación 2006.

Derivado de los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2007, la SHCP publicó lo siguiente:

- La estimación de los ingresos presupuestarios sería mayor en 278 mil 600 millones de pesos a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, de los cuales 110 mil millones de pesos correspondería a ingresos petroleros y 168.6 millones de pesos a los no petroleros.

En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, la SHCP indicó:

- Que los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 263 mil 147 millones de pesos.

Lo anterior muestra una subestimación de ingresos presupuestarios por parte de la SHCP para el ejercicio fiscal 2006, pues de 21.3 puntos porcentuales del PIB estimados en la Ley de Ingresos de la Federación se amplió su participación hasta llegar a 24.5 por ciento del PIB estimado para 2006.

Cuadro 5

Ingresos Presupuestarios enero-diciembre de 2006

(Como porcentaje del PIB)

Concepto	Programa ^{1/}	Observado ^{2/}	Diferencia
	(a)	(b)	(c= b – a)
Total	16.3	24.5	8.2
Petroleros	6.2	9.3	3.1
No petroleros	10.1	15.2	5.1
Tributarios	6.9	10.1	3.2
No tributarios	0.3	0.9	0.6
Entidades no petroleras	2.9	4.2	1.3

^{1/} Para el Programa se utilizó un PIB de 8 billones 803 mil 600 millones de pesos.

^{2/} Para el cálculo del Observado se utilizó un PIB de 9 billones 237 mil 332.7 millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en los Criterios Generales de Política Económica 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

En 2006, se recaudaron ingresos presupuestarios por 2 billones 263 mil 146.6 millones de pesos, monto superior en 309 mil 646.6 millones de pesos respecto a la meta aprobada en la Ley de Ingresos de la Federación 2006, derivado principalmente de la ampliación de la base de contribuyentes y mayores ingresos petroleros, que generaron diferencias positivas en la recaudación total, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 6

Ingresos Presupuestarios enero-diciembre de 2006

(Millones de pesos)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b – a)
Total	1,953,500.0	2,263,146.6	309,646.6
Petroleros ^{1/}	814,707.1	922,354.9	107,647.8
No petroleros	1,138,792.9	1,340,791.7	201,998.8
Tributarios	755,981.9	869,107.8	113,125.9
No tributarios	29,462.1	84,512.2	55,050.1
Entidades no petroleras	353,348.9	387,171.8	33,822.9

^{1/} El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. La cifra difiere del cuadro 2. Balance del Sector Público Federal que no incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de Importación de PEMEX, en este renglón.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

Los ingresos petroleros adicionales se explican por la evolución de la demanda del petróleo en los mercados internacionales, ya que el precio promedio de la mezcla mexicana de barril al alcanzar 53.2 dólares en 2006 aumentó los ingresos en 16.7 dólares, generando una derrama adicional de 107 mil 647.8 millones de pesos; cabe señalar que los aumentos de los ingresos petroleros incidieron en una recaudación negativa del IEPS de gasolina y diesel de 42 mil 230.5 millones de pesos.

Los ingresos tributarios no petroleros tuvieron un superávit de 113 mil 125.8 millones de pesos respecto a lo programado; esta cifra es relevante ya que se obtuvo de una mayor recaudación del Impuesto sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a las Importaciones.

Cuadro 7

Ingresos Tributarios No Petroleros enero-diciembre de 2006

(Millones de pesos)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b – a)
Tributarios	755,981.9	869,107.7	113,125.8
Impuesto sobre la Renta ^{1/}	388,336.0	448,065.9	59,729.9
Impuesto al Valor Agregado	275,544.4	319,846.2	44,301.8
IEPS	37,589.2	36,862.3	-726.9
Importaciones	19,593.4	30,093.9	10,500.5
Otros ^{2/}	34,918.9	34,239.4	-679.5

^{1/} Incluye Impuesto al Activo

^{2/} Incluye: Tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, exportación, accesorios y otros.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

La diferencia del Impuesto sobre la Renta se explica principalmente por el crecimiento de la actividad económica que mostró una dinámica de 4.8 por ciento real en el periodo enero-diciembre de 2006; al incremento de las utilidades de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores -cuyo incremento real fue de 12.4 por ciento-, y al retorno del esquema de deducción del costo de ventas, entre otros factores.

Dicho efecto, más el impacto de fiscalización de grandes contribuyentes, compensó la reducción de la tasa impositiva al 29 por ciento y permitió la captación adicional de 59 mil 729.9 millones de pesos.

Del análisis de la recaudación de impuestos por sector de la actividad económica se desprende que:

- El Impuesto sobre la Renta mostró una variación real anual de 14.1 respecto de 2005: destaca el sector de servicios financieros, inmobiliarios y profesionales con un incremento cercano al 51%, mientras que el sector Transporte, comunicaciones y agencias de viaje dejaron de aportar al fisco 39.4%.

Cuadro 8

**Recaudación del Impuesto Sobre la Renta
por Sector de Actividad Económica**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero - Diciembre		Variación % Real ^{*/}
	2005	2006	
Total	372,107.3	439,264.2	14.1
Agricultura, ganadería y pesca	25,520.3	19,994.3	-24.3
Minería y petróleo	8,703.5	12,059.8	33.9
Industria manufacturera	79,543.7	75,993.6	-7.7
Electricidad, gas natural y agua potable	7,256.2	9,193.3	22.5
Construcción	10,040.5	12,592.1	21.2
Comercio, restaurantes y hoteles	44,235.5	56,185.1	22.8
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	34,858.9	21,852.2	-39.4
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	100,462.3	156,881.9	50.9
Servicios comunales, sociales y personales	52,191.6	65,996.6	22.2
Otros	9,294.8	8,515.3	-11.4

^{*/} Se utilizó el Índice Nacional de precios al Consumidor enero - septiembre de 2005 y 2006

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

- El Impuesto al Valor Agregado creció 15.2 por ciento en términos reales respecto al ejercicio fiscal 2005. El incremento respecto a lo programado en la LIF 2006 fue de 61 mil 201 millones de pesos y dichas variaciones se deben al consumo privado y su composición.
- El consumo privado en 2006 se incrementó en 5.3 por ciento real anual, expansión mayor al crecimiento de la economía, la cual ha sido favorecida por la expansión del crédito bancario; asimismo, la composición de consumo presenta la tendencia en un aumento en la participación de los bienes gravados a tasa general lo que favorece la recaudación del IVA y, por otra parte, el avance en la formalización del comercio.

Cuadro 9

**Recaudación del Impuesto al Valor Agregado
por Sector de Actividad Económica**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero - Diciembre		Variación % real ^{*/}
	2005	2006	
Total	318,659.4	379,860.9	15.2
Agricultura, ganadería y pesca	1,241.4	1,260.6	-1.8
Minería y petróleo	2,695.9	3,193.7	14.5
Industria manufacturera	121,767.2	146,089.0	16.0
Electricidad, gas natural y agua potable	6,150.4	8,029.7	26.2
Construcción	14,027.6	16,963.2	16.9
Comercio, restaurantes y hoteles	44,929.6	49,221.0	5.9
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	21,215.9	26,618.8	21.3
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	87,098.0	104,394.5	15.9
Servicios comunales, sociales y personales	18,289.5	23,214.0	22.7
Otros	1,243.9	876.4	-31.9

^{*/} Se utilizó el Índice Nacional de precios al Consumidor enero - diciembre de 2005 y 2006

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

- Respecto al aumento de lo recaudado por concepto de comercio exterior, se vio influido positivamente por las importaciones de bienes intermedios que tuvieron un incremento anual de 17.1 por ciento.
- El monto de las importaciones de bienes de capital se incrementó a una tasa anual de 18.9 por ciento y las importaciones de bienes de consumo aumentaron a un ritmo anual de 21.5 por ciento.
- En relación con el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios no petrolero se evidenció una reducción mínima entre lo programado y lo observado; el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos también registró un decremento; el Impuesto sobre Tenencia observó un crecimiento marginal; por lo anterior, se puede establecer que la recaudación registrada de estos gravámenes estuvo en línea con lo estimado.

En cuanto a los Ingresos no Tributarios no petroleros aumentaron en 55 mil 050.1 millones de pesos de pesos debido a la obtención de ingresos no recurrentes derivados de la venta de acciones de los Grupos Aeroportuarios Centro-Norte y Pacífico, la recuperación de capital en la extinción del fideicomiso FAFEXT, así como de ingresos excedentes provenientes de los derechos por los servicios que presta el Estado.

Cuadro 10

Ingresos No Tributarios enero - diciembre de 2006

(Millones de pesos)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b – a)
No Tributarios	29,462.1	84,512.2	55,050.1
Derechos	12,251.3	22,450.6	10,199.3
Aprovechamientos	15,755.2	56,625.3	40,870.1
Otros	1,455.6	5,436.3	3,980.7

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

Al interior de los ingresos de organismos y empresas distintas de PEMEX, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tuvo ingresos adicionales superiores a los 31 mil millones de pesos, como consecuencia del incremento de las tarifas eléctricas de uso industrial y comercial que reflejaron el aumento en el costo del petróleo y del gas que utiliza la paraestatal para la producción de energía eléctrica; por su parte, Luz y Fuerza del Centro, así como el ISSSTE tuvieron diferencias negativas.

Cuadro 11

Ingresos de Organismos y Empresas distintas de PEMEX enero-diciembre de 2006

(Millones de pesos)

Concepto	Programa (a)	Observado (b)	Diferencia (c= b – a)
Organismos y Empresas ^{1/}	353,348.9	387,171.8	33,822.9
Comisión Federal de Electricidad	176,820.5	208,069.6	31,249.1
Luz y Fuerza del Centro	537.5	536.3	-1.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	141,176.0	144,002.7	2,826.7
ISSSTE	34,814.9	34,563.2	-251.7

^{1/} Organismos distintos de PEMEX

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Ley de Ingresos de la Federación 2006 e Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

2. 2.1 Ingresos excedentes

El Artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación 2006, establece que los ingresos acumulados que se obtengan en exceso a los previstos en el calendario que publique la SHCP de los ingresos contemplados en el artículo primero de esta Ley, se deberán aplicar a los fines que al efecto establezca el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

El Artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, establece que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar a las dependencias y entidades para que realicen erogaciones adicionales con cargo a los ingresos excedentes que se obtengan a los previstos para el presente ejercicio fiscal (véase cuadro 12).

De lo anterior se desprende que los ingresos excedentes ascendieron a 309 mil 646.6 millones de pesos, de los cuales las entidades de control presupuestario directo (incisos a y b) registraron un superávit de 90 mil 584.2 millones de pesos; y las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal (inciso c al m) reportaron un superávit de 47 mil 354.7 millones de pesos.

Los ingresos excedentes que contempla el inciso n) del artículo 25 del propio presupuesto, ascienden a 152 mil 167.0 millones de pesos, a los cuales, antes de distribuir los excedentes, se les deben descontar:

- El incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, por concepto de participaciones, que asciende a 38 mil 248.9 millones de pesos.
- El incremento de las ADEFAS por 6 mil 105.0 millones de pesos y un ahorro en el costo financiero de 11 mil 702.2 millones de pesos.
- El monto destinado a la atención de desastres naturales, del cual la SHCP describió que se erogaron 13 mil 841.1 millones de pesos.
- El incremento en los costos de combustibles de CFE por 989.3 millones de pesos.

Adicionalmente, la SHCP en el propio informe trimestral, menciona que se compensó la reducción en otros incisos en 4 mil 846.2 millones de pesos. Esta compensación se dio, principalmente, por la reducción de ingresos derivados del derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización por 4 mil 469.5 millones de pesos y del ISSSTE por 251.7 millones de pesos, entre otros.

Después de las deducciones mencionadas en el informe trimestral, el importe a asignar de ingresos excedentes de 2006, ascendió a 91 mil 225 millones de pesos.

Cuadro 12

Ingresos Presupuestarios Excedentes al mes de diciembre de 2006

(Millones de pesos)

Concepto	Programa ^{1/}	Observado	Diferencia
Total de ingresos	1,953,500.0	2,263,146.6	309,646.6
I. Incisos a y b (ingresos propios de entidades de control presupuestario directo)			
PEMEX	613,712.9	704,297.1	90,584.2
CFE	260,364.0	317,125.3	56,761.3
LFC	176,820.5	208,069.6	31,249.1
IMSS	537.5	536.3	-1.2
ISSSTE	141,176.0	144,002.7	2,826.7
	34,814.9	34,563.2	-251.7
II. Incisos c, d, e, f, g, h, i, j, k, l y m (derechos, productos y aprovechamientos)			
Inciso c (derechos) ^{2/}	69,232.2	116,586.9	47,354.7
Inciso d (Productos) ^{3/}	12,251.3	22,382.2	10,130.9
Inciso e (Productos) ^{4/}	6,112.1	6,688.3	576.2
Inciso f (Aprovechamientos) ^{5/}	166.0	187.1	21.1
Inciso g (Aprovechamientos) ^{6/}	679.8	632.7	-47.1
Inciso h (Aprovechamientos) ^{7/}	9,828.8	37,546.3	27,717.5
Inciso i (Aprovechamientos) ^{8/}	0.0	12,864.1	12,864.1
Inciso j (Derechos, Productos y Aprovechamientos) ^{9/}	107.4	30.7	-76.7
Inciso k (Derecho sobre hidrocarburos para el Fondo de Estabilización)	0.0	568.0	568.0
Inciso l (Derecho sobre hidrocarburos para el Fondo de Inv. Científica)	39,823.0	35,353.5	-4,469.5
Inciso m (Derecho para la Fiscalización Petrolera)	248.9	315.1	66.2
	14.9	18.9	4.0
III. Inciso n	1,270,554.9	1,422,721.9	152,167.0
Tributarios	887,794.1	945,096.5	57,302.4
ISR	388,336.0	448,065.9	59,729.9
IVA	335,746.8	379,861.0	44,114.2
IEPS	56,158.9	-5,368.2	-61,527.1
Impuesto a la importación	21,701.7	31,675.3	9,973.6
Otros impuestos ^{10/}	85,850.7	90,862.5	5,011.8
No tributarios	382,760.8	477,625.4	94,864.6
Derechos	377,605.6	472,403.4	94,797.8
Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos	377,605.6	472,403.4	94,797.8
Derecho adicional	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	5,139.2	5,189.7	50.5
Remanente de operación del Banco de México	0	0	0.0
Utilidades por recompra de deuda	0	0	0.0
Rendimiento mínimo garantizado de PEMEX	3,158.70	259.3	-2,899.4
Otros ^{11/}	1,980.50	4,930.40	2,949.9
Contribución de mejoras	16	32.3	16.3
IV. Artículo 24	0.0	19,540.7	19,540.7
Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo	0.0	13,026.1	13,026.1
ARE	0.0	6,514.6	6,514.6

1/ Publicado en el DOF el 24 de enero de 2006.

2/ Incluye derechos pagados por la Comisión Nacional del Agua, CAPUFE, ASA, y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3/ Incluye todos los productos con excepción de la enajenación de bienes inmuebles.

4/ Incluye los productos por enajenación de bienes inmuebles.

5/ Incluye indemnizaciones.

6/ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica, participaciones a cargo de concesionarios, los incisos B y E de las recuperaciones de capital, por el programa de mejoramiento y el inciso D de los otros aprovechamientos.

7/ Incluye las desincorporaciones de entidades.

8/ Incluye la enajenación de bienes decomisados.

9/ Incluye ingresos no tributarios de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, rendimientos petroleros, exportación, accesorios y no comprendidos.

11/ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público, entre los más importantes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006.

Estos recursos se destinaron como sigue: 25 por ciento al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, 25 por ciento a mejorar el balance público y 50 por ciento al gasto de inversión en infraestructura de Petróleos Mexicanos, quedando como sigue:

Cuadro 13

Ingresos Excedentes Netos 2006

(millones de pesos)

I. Suma excedentes y faltantes (A-B)	147,320.8
A. ingresos excedentes inciso "n"	152,167.0
B. Faltantes otros incisos	4,846.2
II. Compensaciones artículo 22 PEF 2006	8,613.8
III. Compensaciones artículo 25 PEF 2006	47,482.1
C. Atención de Desastres Naturales	13,841.1
D. Mayor gasto no programable	32,651.7
Participaciones	38,248.9
Costo Financiero	-11,702.2
Adefas	6,105.0
E. Incremento en costos de combustibles de CFE	989.3
IV. Ingresos excedentes netos (I-II-III)	91,225.0
25% mejorar el balance público	22,806.3
25% FEIP	22,806.3
50% Infraestructura en PEMEX	45,612.5

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información Cuarto Trimestre del Informe Sobre la Situación Económica las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

Finalmente, con respecto al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos que establece el Artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación se registraron 6 mil 514.6 millones de pesos correspondientes al periodo enero-septiembre de 2006, debido a que la paraestatal tiene la obligación de pagar el importe correspondiente al cuarto trimestre del año hasta el 31 de enero de 2007.

2.3 Gasto Público

En 2006, el sector público presupuestario erogó dos billones 255 mil 124.3 millones de pesos, 11.1 por ciento real superior al de 2005. El gasto primario aumentó en menor proporción: 10.7 por ciento real anual.

Cuadro 14

Gasto Total del Sector Público Presupuestario

Concepto	(millones de pesos)					
	2005		2006		Diferencia	% Var. Real 2006/2005
	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido		
Gasto Neto Presupuestario	1,814,157.3	1,958,012.1	1,953,499.9	2,255,124.3	301,624.4	11.1
Programable	1,317,103.8	1,458,540.1	1,386,939.1	1,656,807.1	269,868.0	9.6
No Programable	497,053.5	499,472.1	566,560.8	598,317.2	31,756.4	15.6
Participaciones	272,471.6	278,892.4	290,917.9	329,166.8	38,248.9	13.9
Costo Financiero	217,331.9	210,186.3	261,766.1	250,063.9	-11,702.2	14.8
Intereses, Comisiones y Gastos	188,943.3	182,731.3	224,793.3	211,463.8	-13,329.5	11.7
Apoyo a Ahorradores y Deudores	28,388.6	27,455.1	36,972.8	38,600.1	1,627.3	35.7
Adefas y otros	7,250.0	10,393.4	13,876.8	19,086.5	5,209.7	77.2
Adefas	7,250.0	13,362.1	13,876.8	19,981.8	6,105.0	44.3
Operaciones Ajenas	0.0	-2,968.7	0.0	-895.4	-895.4	-70.9
Partida Informativa						
Gasto Primario	1,596,825.4	1,747,825.8	1,691,733.8	2,005,060.4	313,326.6	10.7
Gasto Programable de Organismos y Empresas	653,796.8	632,298.6	568,311.6	699,598.0	131,286.4	6.8

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2006, SHCP.

El desempeño del gasto público en el 2006, estuvo condicionado en gran medida por la disponibilidad de ingresos excedentes, derivados del favorable comportamiento de los precios internacionales del petróleo; otro elemento que favoreció al gasto público fue la evolución económica, que permitió el crecimiento de la recaudación no petrolera. Estos factores permitieron un mayor ejercicio del gasto público por 301 mil 624.4 millones de pesos, respecto al presupuesto aprobado. En abril, cuando el Ejecutivo Federal remitió las estimaciones de los Criterios Generales de Política Económica se pronosticó un superávit presupuestario por 3 mil 789.8 millones de pesos, con un gasto neto pagado de 2 billones 32 mil 361.6 millones de pesos. En el mes de diciembre, dentro del paquete económico, se estimó un gasto neto de 2 billones 280 mil 800 millones de pesos al cierre del 2006, esto es, una cifra 25 mil 675 millones de pesos superior al cierre observado. Cabe señalar que en el mes de noviembre se subsanaron todos los subejercicios, en los ramos administrativos, así como se autorizaron 7 mil 350.3 millones de pesos, para que LyFC liquidara su deuda con CFE, por compra de energía eléctrica, y a la CFE se le autorizó una ampliación por 5 mil 509.2 millones de pesos, para que hiciese lo propio con PEMEX. De la misma forma, se le autorizaron recursos al ISSSTE por 7 mil 148.2 millones de pesos, para el pago de la nómina de pensiones.

Por niveles institucionales, el Gobierno Federal presenta un déficit de 180 mil 658.7 millones de pesos, que contrasta con los superávits de los meses anteriores, respecto a 2005, se observa un crecimiento del 73.1 por ciento. Por su parte, los organismos y empresas cierran con un superávit de 188 mil 680.9 millones de pesos, mismo que explica el superávit presupuestario, en este resultado PEMEX participa con 149 mil 317 millones de pesos, casi 100 mil millones de pesos más que en 2005, lo que equivale a un incremento real anual de 191.7 por ciento. Finalmente, las entidades de

control presupuestario indirecto, aumentaron el superávit, de 70.6 millones de pesos en 2005, a un mil 744.5 millones de pesos en 2006.

El ejercicio del gasto público en 2006 también se modificó por la coyuntura electoral, así como por el efecto en la programación de la ministración del gasto público, misma que desde 2005 ha hecho énfasis en el primer trimestre, tratando de romper el ciclo tradicional del gasto público, donde el mayor ejercicio ocurría al final del año (ver gráfica);

Gráfica 2



En la gráfica se observa que durante el primer semestre se estimaron mayores ingresos y consecuentemente, mayor ejercicio del gasto. Sin embargo, el ingreso observado a partir del segundo semestre se distanció notablemente del ingreso estimado. Por su parte, la SHCP contuvo el gasto público los tres primeros trimestres, acumulando un superávit, y finalmente el último trimestre, con el cierre de la administración, se realizó un importante ejercicio de recursos, a pesar de lo cuál se obtuvo un superávit.

2.3.1 Gasto no programable

El gasto no programable fue 15.6 por ciento superior al ejercido un año antes, en términos reales superior en 31 mil 756.4 millones de pesos al aprobado, esta diferencia es relevante por las reglas aplicables para la distribución de los ingresos excedentes. En este resultado, destaca el comportamiento del ramo 28 Participaciones, que se incrementó 13.9 por ciento real, con una diferencia de 38 mil 248.9 millones de pesos respecto al monto estimado a principios de año, ello se desprende del incremento de los ingresos petroleros en la Recaudación Federal Participable. Otro de los elementos del gasto no programable cuyo crecimiento destaca es el renglón de Adefas, con una variación real de 77.2 por ciento, respecto a las ejercidas en 2005, aquí la diferencia asciende a 6 mil 105.1 millones de pesos. Desde 2004, se ha roto la relación entre diferimientos de pagos y Adefas, éste rubro se ejerce por encima de los diferimientos de pagos estimados al inicio del año, comportamiento que influye en el ciclo anual del gasto público y afecta la tendencia establecida en el calendario de gasto.

Finalmente, el costo financiero presenta un ejercicio menor al programado y con un incremento real anual de 14.8 por ciento.

2.3.2 Gasto programable

Durante 2006 el gasto programable ejercido superó ampliamente al monto aprobado, esta vez en 17.8 por ciento en términos reales, con lo cual se mantiene su tendencia creciente. Esto ocurre de nueva cuenta, a pesar de que en las propuestas de los últimos años se busca contar con un gasto aprobado inferior al gasto ejercido del período inmediato anterior.

Al interior de gasto administrativo, por tipo de Ramo fueron las Entidades de Control Presupuestario Directo las que presentaron el mayor incremento sobre su gasto aprobado, ya que en conjunto devengaron pagos superiores en 23.1 por ciento respecto de éste. Sin embargo, no fueron estas Entidades las que tuvieron el mayor crecimiento real, en relación al gasto ejercido de 2005, pues su tasa fue de 6.8 por ciento.

En el otro extremo se encuentran los Ramos Autónomos, cuyo gasto ejercido apenas superó al aprobado en 1.9 por ciento, sin embargo, presentaron la mayor tasa de variación real respecto de 2005, con 22.1 por ciento.

Por su parte, el gasto total de los Ramos Administrativos aumentó en 18.6 por ciento sobre el aprobado. A su interior los Ramos que mayor crecimiento real tuvieron, en relación de 2005, fueron Economía (40.0 por ciento), Reforma Agraria (28.8 por ciento) y Gobernación (23.6 por ciento). En cambio, los que registraron decrementos fueron: Turismo (15.4 por ciento), Tribunales Agrarios (3.3 por ciento) y Comunicaciones y Transportes (1.7 por ciento). Asimismo, destacan los casos de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Salud; Seguridad Pública, y la Procuraduría General de la República, que ejercieron menos recursos de los que les fueron aprobados.

Finalmente, los Ramos Generales en conjunto, mostraron un gasto 13.6 por ciento mayor al aprobado, explicado principalmente por los mayores gastos de las Provisiones Salariales y Económicas, así como por el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Éste último junto con el incremento del Ramo 33 de Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios habla de la importante cantidad de recursos que se transfirieron a las Entidades Federativas.

2.3.3 Gasto Federal Descentralizado

Al cierre de 2006, los recursos que se destinaron a los Estados a través del Gasto Federal Descentralizado sumaron en conjunto 757 mil 947.8 millones de pesos, monto superior en 17.9 por ciento, respecto a los 642 mil 641.4 millones de pesos estimados a principios de año; asimismo, registraron una variación de 8.0 por ciento, en términos reales, con relación al ejercicio 2005.

Cuadro 15

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006
Gasto Federal Descentralizado ¹

Conceptos	(Millones de pesos corrientes)						
	2005		2006			Var. % real Ene-Dic 2006/2005	Avance % observado: Meta anual
	Anual	Enero- Diciembre	Programado Anual (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)		
Total	660,273.6	676,945.5	642,641.4	757,947.8	115,306.4	8.0	117.9
Ramo 28 (Participaciones)	272,471.6	278,892.4	290,917.9	329,166.8	38,248.9	13.9	113.1
Ramo 33 (Aportaciones)	271,082.9	289,043.9	292,071.9	311,702.7	19,630.8	4.1	106.7
FAEB ²	163,789.1	179,883.1	177,643.5	195,360.5	17,717.0	4.8	110.0
FASSA	36,257.1	38,015.8	38,980.5	40,598.8	1,618.3	3.1	104.2
FAIS	26,639.1	26,639.1	28,485.0	28,485.0	-0.0	3.2	100.0
FASP	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	0.0	-3.5	100.0
FAM	9,462.1	8,673.7	9,274.7	9,274.7	-0.0	3.2	100.0
FORTAMUNDF ³	26,405.7	27,303.0	29,194.9	29,194.9	0.0	3.2	100.0
FAETA	3,529.8	3,529.2	3,493.3	3,788.8	295.5	3.6	108.5
Ramo 25	36,085.6	19,060.9	33,151.6	21,129.7	-12,021.9	7.0	63.7
Ramo 39 (PAFEF) ⁴	20,386.0	24,593.1	22,500.0	25,259.2	2,759.2	-0.9	112.3
FIES-FEIEF	17,919.5	21,986.9	n.d.	23,770.3	n.a.	4.3	n.a.
<i>Fondo de Reconstrucción</i>	---	---	4,000.0	3,991.0	9.0	n.a.	99.8
Convenios de Descentralización	38,157.8	39,198.1	n.d.	40,225.6	n.a.	-1.0	n.a.
SEP	28,887.3	30,691.3	n.d.	32,892.7	n.a.	3.4	n.a.
Otros ⁵	9,270.5	8,506.8	n.d.	7,332.9	n.a.	-16.8	n.a.
Convenios de Reasignación ⁶	4,170.2	4,170.2	n.d.	2,702.5	n.a.	-37.5	n.a.

¹ Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE. n. d. No disponible. n. a. No aplicable.

² No obstante que en el Informe Trimestral de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

³ A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

⁴ Aunque en el informe Trimestral de la SHCP se incluyen en el Ramo 39, los recursos derivados de Excedentes Petroleros para Infraestructura en los Estados a través del FIES y del FEIEF, así como los recursos del Fondo de Reconstrucción, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

⁵ Incluye recursos de los Programas de Alianza para el Campo de la Sagarpa y para la Comisión Nacional del Agua.

⁶ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006; SHCP.

Al interior de este grupo de gasto y con relación al cierre de 2005, las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28), presentaron un crecimiento real del 13.9 por ciento; las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) registraron un aumento real de 4.1 por ciento; los recursos asignados a educación en el Distrito Federal a través del Ramo 25, registraron un aumento en términos reales del 7.0 por ciento.

Mientras que el Ramo 39 (PAFEF)², muestra una disminución real del 0.9 por ciento (excluyendo los recursos provenientes de Excedentes Petroleros que se asignan por medio del FIES-FEIEF a los Estados y el Fondo de Reconstrucción); en tanto que el FIES-FEIEF registra un aumento real de 4.3 por ciento con respecto a 2005 y las erogaciones del Fondo de Reconstrucción no son comparables

² En la franja sombreada del cuadro, se presenta por separado el desglose de los recursos provenientes de Excedentes Petroleros y del Fondo de Reconstrucción; aún así, los recursos ejercidos a través del PAFEF durante el periodo, son ligeramente superiores a lo presupuestado para el año 2006.

debido a que en ese año no se presupuestaron recursos para dicho propósito; los recursos ejercidos a través de Convenios de Descentralización registraron una disminución de 1.0 por ciento en términos reales; y por último, los recursos derivados de Convenios de Reasignación registraron una variación negativa de 37.5 por ciento real.

De los siete Fondos que conforman el ramo 33, seis crecieron: el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), con una tasa de crecimiento real de 4.8 por ciento; el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), con 3.1 por ciento; el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), con 3.2 por ciento; el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con 3.2 por ciento; el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) con 3.2 por ciento; y el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con 3.6 por ciento, y uno decreció: el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con una tasa de crecimiento real negativa de 3.5 por ciento.

Con respecto al Gasto Neto Primario³, al cuarto trimestre del 2006, de cada peso que ejerció la Federación, 37.8 centavos se destinaron al Gasto Federal Descentralizado⁴ y 62.2 centavos a la administración central; proporción que muestra una ligera disminución con respecto al cuarto trimestre del 2005, cuando de cada peso del Gasto Neto Primario, 38.7 centavos correspondieron al Gasto Descentralizado y 61.3 centavos fueron a la administración pública centralizada.

2.3.4 Inversión Financiada

De acuerdo al Decreto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, la inversión total financiada autorizada para Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo (Pidiregas), tanto de proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores como para nuevos proyectos, representa un monto de 1.6 billones de pesos, a costo directo estimado del total de los proyectos, correspondiendo 21.1 por ciento a proyectos de la Comisión Federal de Electricidad y 78.9 por ciento a los de Petróleos Mexicanos.

Al cierre de 2006, la inversión financiada ascendió a 150 mil 337 millones de pesos, de los cuáles 145 mil 010.7 millones de pesos se destinaron a inversión directa y 5 mil 326.2 millones de pesos a inversión condicionada. El monto total significa 14.5 por ciento más, en términos reales, que lo reportado durante el año anterior y significa un avance de 120.3 por ciento con respecto al monto aprobado. Asimismo, del total de la inversión financiada, en PEMEX se concentró 86.4 por ciento, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 13.6 por ciento, se orientó a CFE para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

³ El Gasto Primario Devengado se obtiene, restándole al Gasto Neto Presupuestario la parte correspondiente al Costo Financiero del Sector Público Presupuestario.

⁴ Es el cociente que resulta del Gasto Federal Descentralizado dividido entre el Gasto Primario Pagado multiplicado por 100.

Cuadro 16

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-DICIEMBRE 2006
(Millones de pesos)

Concepto	PEF 2006*	2005	2006 ^{p./j}	Estructura (%) 2006	Var % real	Avance (%)
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	335,600.7	356,919.3	422,851.1	100.0	14.3	126.0
1. Gasto programable asociado a inversión	264,622.1	247,009.5	288,195.9	68.2	12.6	108.9
1.1 Inversión física	248,519.3	234,545.1	273,745.2	64.7	12.6	110.2
1.1.1 Directa	100,958.2	62,333.6	85,804.2	20.3	32.8	85.0
1.1.2 Subsidios y transferencias	109,719.5	146,750.9	176,745.7	41.8	16.2	161.1
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1./j}	37,841.7	25,460.6	11,195.3	2.6	-57.6	29.6
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	16,102.8	12,464.4	14,450.7	3.4	11.9	89.7
2. Erogaciones fuera del presupuesto	124,923.0	162,973.1	184,270.0	43.6	9.1	147.5
2.1 Inversión financiada	124,923.0	126,691.5	150,337.0	35.6	14.5	120.3
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto		5,544.6	6,189.5	1.5	7.7	
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex ^{2./j}		30,737.0	27,743.5	6.6	-12.9	
2.3.1 Amortización de Pidiregas		15,138.3	23,968.8	5.7	52.8	
2.3.2 Otros Proyectos		15,598.7	3,774.7	0.9	-76.6	
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable		16.9	17.4			

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*No incluye los recursos propios de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-diciembre de 2005 y 2006 son de 14,434.5 y 17,031.7 millones de pesos, respectivamente.

^{p./j}Cifras preliminares.

^{1./j}Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

^{2./j}Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2006 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2006.

Cabe señalar, que la amortización de la inversión financiada ascendió a 11 mil 195.3 millones de pesos, cifra que representa una variación real negativa de 57.6 por ciento, respecto al 2005 y un avance de 29.6 por ciento en relación a lo aprobado para 2006. Sin embargo, se amortizaron 23 mil 968.8 millones de pesos más para pago de Pidiregas con recursos del Fondo para Inversión de PEMEX.

Al cierre del 2006, el total de la inversión impulsada por el sector público presupuestario ascendió a 422 mil 851.1 millones de pesos, con un crecimiento real de 14.3 por ciento respecto a 2005, equivalente a un avance de 126 por ciento en relación con la inversión impulsada aprobada.

2.4 Deuda Pública

Durante 2006, de acuerdo con el informe que nos ocupa, el manejo del crédito público se orientó a satisfacer las necesidades de financiamiento del sector público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente.

Al respecto, se implementaron diversas acciones dirigidas a mejorar el balance entre deuda interna y deuda externa, suavizar su perfil de vencimientos e incrementar su duración. En consecuencia, la estructura de los pasivos públicos se ha fortalecido, reduciendo la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques adversos en las principales variables financieras de mercado.

2.4.1 Deuda del Sector Público Federal

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo total de la deuda bruta del sector público federal, que incluye la deuda del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas controladas y la Banca de Desarrollo, se ubicó en 2 billones 337 mil 319.7 millones de pesos, cifra superior en 225 mil 413.3 millones de pesos al registrado al cierre de 2005. En términos del PIB, la deuda bruta total se ubicó en 25.3 por ciento; la deuda interna representó el 18.9 por ciento y la deuda externa el 6.5 por ciento del PIB.

Cuadro 17

Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al cuarto trimestre de 2006

(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	Saldo al 31 de dic. de 2005	Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto Ene-dic 2006	Ajustes *	Saldo al 31 de dic. de 2006
Externa bruta (mdd)	71,674.5	17,506.2	36,975.2	-19,469.0	2,560.8	54,766.3
Activos financieros ^{1/}	-5,952.0					-7,519.0
Externa neta (mdd)	65,722.5					47,247.3
Interna bruta (mdp)	1,339,420.2	1,694,483.8	1,328,181.7	366,302.1	35,685.3	1,741,407.6
Activos financieros ^{2/}	-89,374.2					-269,775.0
Interna neta (mdp)	1,250,046.0					1,471,632.6
Distrito Federal (mdp)	43,527.4	8,660.1	8,122.0	538.1	67.5	44,133.0
Sector Central	34,989.5	3,600.0	5,244.1	-1,644.1	49.8	33,395.2
Sector Paraestatal	8,537.9	5,060.1	2,877.9	2,182.2	17.7	10,737.8

^{1/} Los ajustes en deuda externa obedecen a la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a Pidiregas. En materia de deuda interna los ajustes son producto del efecto inflacionario de las obligaciones indizadas a la inflación.

^{1/} Incluye saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos en moneda extranjera del Gobierno Federal, así como disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

^{2/} Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario Nacional, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2006.

La deuda interna bruta del sector público federal al cierre de 2006 ascendió a 1 billón 741 mil 407.6 millones de pesos, cifra superior en 401 mil 987.4 millones de pesos al saldo observado al cierre del año anterior. Este incremento es resultado de un endeudamiento neto de 366 mil 302.1 millones de pesos y ajustes contables al alza de 35 mil 685.3 millones de pesos.

Para 2006, la Ley de Ingresos de la Federación aprobó un techo de endeudamiento neto de hasta 222 mil millones de pesos; no obstante, la misma Ley de Ingresos prevé que esta cifra puede incrementarse si el endeudamiento interno adicional refleja los montos equivalentes de desendeudamiento externo del sector público superiores a los originalmente programados.

La deuda externa bruta del sector público federal, al 31 de diciembre de 2006, registra una reducción de 16 mil 908.2 millones de dólares con respecto al saldo del año previo, para ubicarse en 54 mil 766.3 millones de dólares. Esta reducción es resultado de un desendeudamiento neto de 19 mil 469.0 millones de dólares y ajustes contables al alza por 2 mil 560.8 millones de dólares. De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 se aprobó un desendeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares.

Por su parte, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal al mes de diciembre de 2006, se situó en 44 mil 133.0 millones de pesos, derivado de un endeudamiento neto de 538.1 millones de pesos, como consecuencia de disposiciones por 8 mil 660.1 millones de pesos y amortizaciones de capital por 8 mil 122.0 millones de pesos. Del total de deuda del Gobierno del Distrito Federal, 75.7 por ciento corresponde al Sector Central y el restante 24.3 por ciento al Sector Paraestatal.

El Gobierno del Distrito Federal destaca en su informe que del techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado por el H. Congreso de la Unión, se ejerció sólo el 33.6 por ciento, generando así un desendeudamiento neto del 2.6 por ciento en términos reales con respecto a 2005.

Durante el cuarto trimestre del año se realizaron disposiciones de crédito por 4 mil 130 millones de pesos destinadas principalmente a la ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo, refinanciamiento de pasivos y programas de Infraestructura Hidráulica, Obras Públicas y Servicios Urbanos, Seguridad Pública y Programas Delegacionales.

2.4.2 Costo Financiero del Sector Público Presupuestario

Al cierre de 2006, el costo financiero del sector público presupuestario ascendió a 250 mil 63.9 millones de pesos, monto menor en 11 mil 702.3 millones de pesos a lo programado originalmente para el año. Del monto total el 84.6 por ciento corresponde al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria y el restante 15.4 por ciento a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Con relación al programa anual, el pago de intereses de la deuda registra un avance de 94.1 por ciento; en contraste las erogaciones para el apoyo financiero a ahorradores y deudores de la banca superaron su programa anual en 4.4 por ciento, derivado principalmente por mayores erogaciones destinadas al programa de apoyo a deudores de la banca que superó su programa anual en 46.3 por ciento.

Cuadro 18

Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al cuarto trimestre de 2006

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Enero-diciembre		Avance % resp. al Prog.	Var. % real	Estructura %	
		2005	2006			2005	2006
Total	261,766.2	210,186.4	250,063.9	95.5	14.8	100.0	100.0
Subtotal	224,793.4	182,731.3	211,463.8	94.1	11.7	86.9	84.6
Gobierno Federal	182,042.6	144,988.7	153,841.4	84.5	2.4	69.0	61.5
Organismos y Empresas	42,750.7	37,742.6	57,622.4	134.8	47.3	18.0	23.0
Apoyo a ahorradores y deudores	36,972.8	27,455.1	38,600.1	104.4	35.7	13.1	15.4
IPAB	33,456.8	21,955.0	33,456.8	100.0	47.1	10.4	13.4
Otros	3,516.0	5,500.1	5,143.3	146.3	-9.8	2.6	2.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2006 y Decreto del PEF 2006.

2.4.3 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario informó que al cierre de 2006 su deuda neta ascendió a 748 mil 524 millones de pesos, lo que representó una reducción en términos reales de 2.6 por ciento respecto a diciembre de 2005. Esta disminución se explica por una menor tasa de interés real observada respecto a la presupuestada, y a la aplicación del 25 por ciento de las cuotas bancarias a efecto de disminuir el déficit de la reserva de protección al ahorro bancario.

De acuerdo con la estrategia del IPAB de hacer frente al componente real de su deuda neta (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de Programas de Apoyo a Deudores), principalmente por medio de operaciones de refinanciamiento con el menor impacto a las finanzas públicas, ha logrado mantener el saldo de los pasivos netos en una trayectoria sostenible en el largo plazo, por lo que al mes de diciembre de 2006 representa el 7.3 por ciento del PIB, es decir, una reducción de 0.5 puntos respecto al saldo de 2005 cuando se ubicó en 7.8 del PIB.

Cuadro 19

Posición Financiera del IPAB

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Variación %	
	31-Dic-05	30-Dic-06	Nominal	Real
I. Activos Totales	62,364	60,226	-3.4	-7.2
II. Pasivos Totales	741,128	748,524	1.0	-2.9
Menos				
Recursos líquidos	31,478	29,851	-5.2	-8.9
Programa de deudores	4,516	4,131	-8.5	-12.1
III. Pasivos Netos	705,134	714,541	1.3	-2.6
IV. Posición Financiera (II - I)	678,764	688,298	1.4	-2.5

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2006

APÉNDICE ESTADÍSTICO

Cuadro 1

México: Evolución del Producto Interno Bruto, 2005-2006/III
(variación porcentual real anual)

Estructura	2005		2005				2006		
	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	4.2	3.0	2.4	3.3	3.4	2.7	5.5	4.7	4.6
Agropecuario	3.5	(1.5)	0.0	-4.0	7.1	-6.9	2.6	7.6	-0.8
Industrial	4.2	1.6	(0.4)	3.1	0.7	2.7	7.0	3.9	5.5
<i>Minería</i>	3.4	1.2	(1.8)	2.3	1.4	3.0	5.9	-0.6	2.7
<i>Manufacturas</i>	4.0	1.2	(0.6)	2.8	0.3	2.4	7.1	3.9	5.1
<i>Construcción</i>	6.1	3.3	1.0	5.0	2.1	5.1	8.3	5.1	7.7
<i>Electricidad</i>	2.8	1.4	0.3	3.0	1.9	0.5	4.1	4.1	6.5
Servicios	4.4	4.2	4.0	4.3	4.5	3.9	5.4	5.1	4.7
<i>Comercio</i>	5.5	3.1	3.3	3.8	3.2	2.0	5.3	3.8	3.4
<i>Transportes</i>	9.2	7.1	7.8	7.3	6.9	6.3	8.8	9.1	9.4
<i>Financieros</i>	3.9	5.8	5.2	5.5	6.2	6.2	5.7	5.5	4.6
<i>Comunales</i>	0.6	2.1	1.3	1.8	2.6	2.7	2.9	3.4	2.8

e./ Estimado por el promedio trimestral.

p./ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de INEGI.

Cuadro 2

México: Asegurados en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2005-2006/IV
(Miles de Personas, a cierre de periodo)

Estructura	2005	2006	2005				2006				Variación anual (%)							
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	2005/2004				2006/2005			
											I	II	III	IV	I	II	III	IV
Total	17,052	18,285	16,413	16,469	16,704	17,052	17,366	17,582	17,890	18,285	2.4	2.9	4.3	4.7	5.8	6.8	7.1	7.2
Actividades Económicas	13,171	14,066	12,698	12,834	13,066	13,171	13,470	13,689	13,990	14,066	2.6	3.4	3.9	4.7	6.1	6.7	7.1	6.8
Agropecuaria	449	457	441	381	411	449	479	416	436	457	7.4	6.9	5.9	3.7	8.6	9.3	6.0	1.7
Industria	5,042	5,365	4,923	5,021	5,098	5,042	5,208	5,344	5,476	5,365	1.2	2.3	2.8	3.9	5.8	6.4	7.4	6.4
Extractiva	70	76	69	72	70	70	73	75	76	76	4.3	8.6	2.3	3.6	5.9	5.1	8.8	8.5
Transformación	3,803	3,968	3,779	3,804	3,841	3,803	3,904	3,977	4,035	3,968	1.0	1.1	1.3	2.1	3.3	4.6	5.0	4.3
Construcción	1,014	1,162	924	994	1,034	1,014	1,078	1,135	1,208	1,162	1.6	6.5	8.6	11.7	16.6	14.2	16.9	14.5
Otras	154	159	151	152	154	154	153	156	156	159	0.9	1.4	2.2	2.3	1.5	2.7	1.9	3.1
Servicios	7,680	8,245	7,335	7,432	7,557	7,680	7,783	7,929	8,078	8,245	3.3	3.9	4.5	5.2	6.1	6.7	6.9	7.3
Comercio	2,599	2,769	2,438	2,478	2,541	2,599	2,581	2,631	2,684	2,769	1.8	2.9	4.4	5.9	5.9	6.2	5.6	6.5
Transportes y comunicaciones	706	740	678	685	692	706	716	726	730	740	2.9	3.7	3.5	4.8	5.5	6.0	5.4	4.7
Otras	4,375	4,736	4,219	4,270	4,323	4,375	4,486	4,572	4,664	4,736	4.3	4.6	4.8	4.9	6.3	7.1	7.9	8.2
Otros Grupos¹	3,881	4,219	3,715	3,635	3,638	3,881	3,896	3,893	3,901	4,219	5.9	4.4	5.8	4.7	4.9	7.1	7.2	8.7

1.- Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes y seguro de salud para la familia.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección General de Finanzas e INEGI.

Cuadro 3

México: Evolución de la Inflación, 1995-2006/diciembre
(variación porcentual anual)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	PROMEDIO
1995	10.23	14.31	20.43	29.39	34.15	37.72	39.91	41.57	43.48	45.66	48.46	51.97	34.77
1996	51.72	48.95	43.75	36.93	33.83	31.82	31.03	30.60	30.00	28.97	27.77	27.70	35.26
1997	26.44	25.64	24.46	22.33	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
1998	15.27	15.35	15.27	15.10	14.97	15.31	15.41	15.50	15.92	16.65	17.41	18.61	15.90
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
2000	11.02	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
2001	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.40	6.39
2002	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56
2004	4.20	4.53	4.23	4.21	4.29	4.37	4.49	4.82	5.06	5.40	5.43	5.19	4.68
2005	4.54	4.27	4.39	4.60	4.60	4.33	4.47	3.95	3.51	3.05	2.91	3.33	4.00
2006	3.94	3.75	3.41	3.20	3.00	3.18	3.06	3.47	4.09	4.29	4.09	4.05	3.63

Nota: Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2Q Jun. 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Cuadro 4

México: Comportamiento del "Corto" Monetario y Tasa de Interés y Tipo de Cambio, 2002-2005

Fecha	Corto Monetario (millones de pesos)	Cetes a 28 días (tasa de interés nominal)	Tipo de Cambio (pesos por dólar)
Régimen de saldos acumulados 1/			
2002			
8 de febrero	360.00	8.15	9.15
12 de abril	300.00	5.84	9.07
23 de septiembre	400.00	6.99	10.36
6 de diciembre	475.00	6.37	10.27
2003			
10 de enero	550.00	7.97	10.47
7 de febrero	625.00	8.86	10.90
28 de marzo	700.00	8.43	10.67
Régimen de saldos diarios 2/			
2003			
10 de abril	25	8.25	10.77
2004			
20 de febrero	29	5.60	10.94
12 de marzo	33	6.00	10.96
27 de abril	37	5.91	11.31
23 de julio	41	6.71	11.43
27 de agosto	45	7.32	11.37
24 de septiembre	51	7.31	11.41
22 de octubre	57	7.76	11.44
26 de noviembre	63	8.36	11.25
10 de diciembre	69	8.34	11.33
2005			
28 de enero	75	8.63	11.26
25 de febrero	77	9.23	11.11
23 de marzo	79	9.45	11.04

1/ El régimen de saldos acumulados establecía periodos de 28 días, en los que las instituciones de crédito tenían que mantener un saldo promedio igual a cero en su cuenta corriente con Banco de México, la institución cuyo saldo fuera negativo pagaría una multa de dos veces la tasa de interés de mercado (CETES a 28 días).

2/ a partir del 10 de abril del 2003, el Banco de México sustituyó el régimen de saldos acumulados por uno de saldos diarios, de tal forma que la incidencia en la evolución de las tasas de interés se distribuyera a lo largo de todo el mes y no se sesgará hacia la parte final del mes. De tal forma que el corto establecido en 700 millones de pesos paso a ser un saldo diario de 25 millones de pesos. ($700 \text{ millones} / 28 \text{ días} = 25 \text{ millones de pesos diarios}$).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de Banco de México.

Cuadro 5

México: Tasas de Interés, 2005-2006

(Porcentaje *)

TASAS	2005					2006				
	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III	IV
Nacionales										
Tasa activa										
TIIE a 28 días ¹										
Tasa Nominal ²	9.61	9.41	10.05	9.88	9.10	7.51	8.02	7.39	7.31	7.32
Rendimiento Anualizado ³	10.04	9.82	10.52	10.34	9.49	7.77	8.32	7.64	7.56	7.57
Tasa Real ⁴	6.52	6.40	10.44	6.41	2.84	3.66	4.67	8.62	0.20	1.16
Tasa pasiva										
CETES a 28 días ⁵										
Tasa Nominal ²	9.21	9.05	9.67	9.49	8.61	7.19	7.62	7.07	7.04	7.04
Rendimiento Anualizado ³	9.60	9.44	10.11	9.91	8.96	7.43	7.89	7.30	7.27	7.27
Tasa Real ⁴	6.31	6.78	10.13	6.00	2.34	3.34	4.26	8.28	-0.06	0.88
Internacionales (nominal)										
Prime Rate (E.U.)	6.19	5.44	5.91	6.43	6.97	7.96	7.43	7.90	8.25	8.25
LIBOR, 3 meses (Londres)	3.56	2.84	3.29	3.77	4.34	5.19	4.76	5.21	5.43	5.36

¹ Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días.

² Tasas promedio anual.

³ Se calcula como $(1+r/12)^{12} - 1$; donde r es la tasa de interés nominal.

⁴ Calculada en base a la siguiente ecuación: $rr=(1+ra)/(1+ia)$; donde rr es la tasa de interés real anual, ra es la tasa de rendimiento anualizado e ia es la inflación mensual anualizada.

⁵ Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

* Promedio anual y trimestral calculados sobre datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

Cuadro 6

México: Balanza Comercial, 2005 - 2006*

(millones de dólares)

Concepto	2005	2006	2005				2006				Variación 2006 IV / 2005 IV
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Exportaciones	214,233	250,292	46,895	53,977	54,183	59,178	58,852	63,774	63,330	64,337	8.7
Maquiladoras y no maquiladoras	214,233	250,292	46,895	53,977	54,183	59,178	58,852	63,774	63,330	64,337	8.7
Maquiladoras	97,401	111,882	21,347	24,562	24,736	26,756	24,981	27,906	29,053	29,942	11.9
No maquiladoras	116,832	138,410	25,548	29,415	29,447	32,422	33,871	35,868	34,277	34,395	6.1
Petroleras y no petroleras	214,233	250,292	46,895	53,977	54,183	59,178	58,852	63,774	63,330	64,337	8.7
Petroleras ¹	31,891	39,124	6,491	7,722	8,736	8,942	9,957	10,529	10,223	8,416	-5.9
No petroleras	182,342	211,168	40,404	46,255	45,447	50,236	48,896	53,245	53,107	55,921	11.3
Agropecuarias	6,008	6,986	1,755	1,685	858	1,711	2,298	1,752	1,066	1,871	9.4
Extractivas	1,168	1,317	270	294	287	317	257	334	367	359	13.4
Manufactureras	175,166	202,865	38,379	44,276	44,302	48,209	46,341	51,160	51,674	53,690	11.4
De maquiladoras	97,401	111,882	21,347	24,562	24,736	26,756	24,981	27,906	29,053	29,942	11.9
Resto	77,765	90,983	17,033	19,714	19,566	21,453	21,360	23,253	22,621	23,749	10.7
No petroleras (sin maquila)	84,941	99,286	19,057	21,693	20,711	23,480	23,914	25,339	24,054	25,979	10.6
Por tipo de bien	214,233	250,292	46,895	53,977	54,183	59,178	58,852	63,774	63,330	64,337	8.7
Importaciones	221,820	256,130	48,772	54,655	55,871	62,521	58,119	63,965	65,783	68,263	9.2
Maquiladoras y no maquiladoras	221,820	256,130	48,772	54,655	55,871	62,521	58,119	63,965	65,783	68,263	9.2
Maquiladoras	75,679	87,503	16,457	19,186	19,181	20,855	19,263	21,956	22,853	23,432	12.4
No maquiladoras	146,141	168,627	32,315	35,469	36,690	41,667	38,856	42,010	42,930	44,831	7.6
Petroleras y no petroleras²	221,820	256,130	48,772	54,655	55,871	62,521	58,119	63,965	65,783	68,263	9.2
Por tipo de bien	221,820	256,131	48,772	54,655	55,872	62,522	58,119	63,966	65,783	68,263	9.2
Bienes de consumo	31,513	36,972	6,554	7,289	7,687	9,983	8,237	8,792	9,555	10,388	4.1
Bienes de uso intermedio	164,092	188,634	36,421	41,091	41,578	45,002	42,954	47,768	48,569	49,344	9.6
Bienes de capital	26,216	30,525	5,797	6,275	6,607	7,537	6,929	7,406	7,659	8,531	13.2
Balanza comercial Total	-7,587	-5,838	-1,877	-678	-1,688	-3,344	733	-191	-2,454	-3,926	17.4
Maquiladora	21,723	24,379	4,889	5,377	5,555	5,901	5,718	5,951	6,200	6,510	10.3
No maquiladora	-29,309	-30,217	-6,767	-6,054	-7,243	-9,245	-4,985	-6,142	-8,654	-10,436	12.9
Por tipo de bien	-7,587	-5,838	-1,877	-678	-1,688	-3,344	733	-192	-2,454	-3,926	17.4

NOTA: * Cifras oportunas a diciembre de 2006; los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Las cifras tomadas del INEGI, para las importaciones por sector, son compatibles con los datos del Banco de México; no obstante, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores, en particular las más recientes.

1/ Incluyen gas natural, petróleo crudo, derivados del petróleo y petroquímica. 2/ Las importaciones petroleras y no petroleras se encuentran estructuradas de la misma manera que las exportaciones, es decir, de acuerdo a la clasificación elaborada por el equipo de trabajo del Banco de México, INEGI, SHCP y Secretaría de Economía. A partir de enero de 1991 en estas series se incluye el valor de las exportaciones e importaciones de la Industria Maquiladora de exportación, por lo cual las cifras no son comparables con las anteriores a esta fecha. Esto se debe a que en la mayoría de los países los registros de comercio exterior tratan de igual manera las importaciones y exportaciones efectuadas por las maquiladoras y las correspondientes al resto de las empresas. No incluye fletes y seguros.

2/ Las cifras correspondientes a las exportaciones por tipo de bien, cuya fuente es el INEGI, no se incluyeron por su incompatibilidad con las cifras del Banco de México. * Cifras oportunas.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Banco de México, INEGI, SHCP y la Secretaría de Economía, actualizado 29 de enero de 2007.

Cuadro 7

Precios Internacionales del Petróleo, 2000 - 2007 / I

(Promedio en dólares por barril)

Años	TIPOS DE PETROLEO					
	WTI ¹	BRENT ²	MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
2000	30.31	28.63	24.62	27.67	22.81	28.94
I	28.81	26.85	24.36	26.44	22.61	27.77
II	27.98	26.37	24.44	26.71	22.94	27.96
III	31.06	30.29	26.30	29.77	24.46	30.77
IV	31.96	29.59	23.46	27.74	21.46	29.31
2001	25.29	23.98	18.57	22.23	17.15	23.93
I	28.77	25.85	19.62	23.71	17.81	25.52
II	27.94	27.26	19.85	24.20	18.06	26.07
III	26.58	25.26	19.90	23.16	18.82	24.68
IV	20.37	19.29	14.92	17.56	13.96	18.86
2002	26.16	25.01	21.53	23.63	20.90	24.87
I	21.62	21.19	17.05	20.39	16.24	20.76
II	26.24	25.06	22.34	24.59	21.80	25.06
III	28.31	26.97	23.95	26.23	23.38	26.97
IV	28.17	26.71	22.77	25.29	22.04	26.90
2003	31.03	28.89	24.77	27.99	24.13	29.32
I	34.03	31.49	26.68	29.94	25.91	31.82
II	28.93	26.13	22.60	24.95	21.98	27.12
III	30.18	28.45	24.68	29.26	24.20	28.59
IV	31.15	29.43	25.01	28.45	24.25	29.78
2004	41.48	38.28	31.02	38.04	29.78	39.34
I	35.21	31.95	26.76	30.63	25.81	33.21
II	38.32	35.43	30.17	34.26	29.36	36.59
III	43.84	41.42	33.48	39.39	32.18	42.10
IV	48.30	44.21	33.30	39.83	31.46	45.24
2005	56.63	54.29	42.56	50.30	40.72	54.12
I	49.83	47.61	34.60	42.79	32.82	47.04
II	53.03	50.99	41.25	46.58	40.08	51.25
III	63.16	61.52	49.57	57.57	47.32	61.23
IV	58.11	55.26	43.29	53.09	43.06	56.20
2006	68.12	66.68	54.73	61.31	52.85	66.78
I	62.99	61.11	49.89	55.78	47.90	60.82
II	70.48	69.30	56.44	63.53	54.60	69.73
III	70.88	69.62	57.86	64.63	56.05	69.79
IV	60.05	59.59	48.80	59.82	51.10	58.99
2007						
I*	54.11	52.45	43.11	48.44	41.68	53.19

¹ WTI. West Texas Intermediate.

² BRENT. Mar del Norte

* Promedio del 2 al 23 de enero de 2007.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, Agencia Internacional de Energía (EIA) y PEMEX.

Cuadro 8

Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2005-2006/IV

(variación porcentual anualizada, base 2000)

	2005	2006	2005				2006			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV p/
PIB										
Real	3.2	3.4	3.4	3.3	4.2	1.8	5.6	2.6	2.0	3.5
Nominal	6.3	6.4	7.0	5.8	7.6	5.1	9.0	5.9	3.9	5.0
Deflactor Implícito de Precios	3.0	2.9	3.4	2.5	3.3	3.3	3.3	3.3	1.9	1.5
Componentes										
Consumo	3.5	3.2	2.7	4.2	3.9	0.8	4.8	2.6	2.8	4.4
Inversión Fija No Residencial	6.8	7.4	6.0	5.2	5.9	5.2	13.7	4.4	10.0	-0.4
Exportaciones	6.8	8.9	4.7	9.4	3.2	9.6	14.0	6.2	6.8	10.0
Importaciones	6.1	5.8	4.1	1.4	2.5	13.2	9.1	1.4	5.6	-3.2
Gobierno	0.9	2.1	1.6	1.1	3.4	-1.1	4.9	0.8	1.7	3.7
Otros Indicadores										
Inflación (tasa anual a fin de periodo)	3.4	2.6	3.2	2.5	4.7	3.4	3.4	4.3	2.1	2.6
Miles de millones de dólares corrientes										
Balanza Comercial ^{1/}	-716.7	nd	-168.1	-172.1	-181.8	-194.8	-190.7	-193.1	-201.3	-117.0 **
Ahorro o Déficit (-) Neto del Gobierno Federal ^{1/}	-309.1	nd	-287.6	-289.6	-396.0	-263.6	-147.0	-163.0	-165.5	nd
Ingreso Corriente ^{1/}	2,246.8	nd	2,214.5	2,240.3	2,182.4	2,349.8	2,490.9	2,523.2	2,564.7	nd
Gasto Corriente ^{1/}	2,555.9	2,692.2	2,502.0	2,529.9	2,578.5	2,613.3	2,637.9	2,686.2	2,730.2	2,714.6
Balance en Cuenta Corriente ^{2/}	-771.4	nd	-751.3	-751.3	-714.9	-868.2	-816.1	-842.6	-867.0	nd
Balance en Cuenta Corriente/PIB	-5.8	nd	-6.2	-6.1	-5.7	-6.8	-6.3	-6.4	-6.5	nd
Déficit del Gobierno Federal/PIB	-2.5	nd	-2.4	-2.3	-3.1	-2.1	-1.1	-1.2	-1.2	nd

^{1/} miles de millones de dólares corrientes.

** Cifra correspondientes al periodo octubre-noviembre, 2006.

^{2/} Reportado en la Cuenta de Transacciones con el Exterior, del Sistema de Ingreso Nacional y Cuentas de Producción, conocido como NIPAs por sus siglas en inglés (National Income and Product Accounts).

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis. Enero 31, 2006.

Cuadro 9

Gasto Programable, Clasificación Administrativa
Avance del ejercicio de gasto enero-diciembre 2006.
(Millones de pesos)

Ramos	2005 Ejercido	2006 Aprobado	Avance ene/dic		Avance %		Var. Real ene- dic. % 2006/2005
			2005	2006	2005	2006	
Gasto Programable	1,477,368.1	1,406,939.1	1,458,540.1	1,656,807.1	98.7	117.8	9.6
Ramos Autónomos	34,975.5	42,938.8	34,569.1	43,749.6	98.8	101.9	22.1
Legislativo	6,424.5	6,914.8	6,349.0	7,425.6	98.8	107.4	12.9
Judicial	21,504.9	23,389.3	21,049.9	23,689.3	97.9	101.3	8.6
Instituto Federal Electoral	6,329.7	11,892.1	6,462.1	11,788.5	102.1	99.1	76.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	716.4	742.5	708.1	846.2	98.8	114.0	15.3
Ramos Administrativos	503,572.8	460,598.2	486,725.6	546,452.4	96.7	118.6	8.3
Presidencia	1,622.8	1,621.9	1,552.7	1,906.6	95.7	117.6	18.5
Gobernación	5,868.0	4,737.9	4,950.2	6,341.8	84.4	133.9	23.6
Relaciones Exteriores	5,215.5	4,510.9	4,914.7	5,452.6	94.2	120.9	7.1
Hacienda y Crédito Público	31,160.9	27,211.9	30,896.8	37,547.0	99.2	138.0	17.3
Defensa Nacional	25,271.0	26,031.9	24,967.3	26,957.9	98.8	103.6	4.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	46,279.0	51,020.7	44,755.4	48,572.1	96.7	95.2	4.7
Comunicaciones y Transportes	42,125.0	33,687.2	37,593.8	38,290.9	89.2	113.7	-1.7
Economía	6,441.5	7,618.6	5,709.9	8,281.3	88.6	108.7	40.0
Educación Pública	137,371.3	137,590.4	134,565.5	148,520.6	98.0	107.9	6.5
Salud	33,705.5	42,355.5	32,067.3	40,797.6	95.1	96.3	22.8
Marina	9,528.8	9,163.5	9,071.8	9,889.1	95.2	107.9	5.2
Trabajo y Previsión Social	3,344.6	3,262.1	3,261.8	3,277.2	97.5	100.5	-3.0
Reforma Agraria	3,755.3	4,435.6	3,148.0	4,200.4	83.8	94.7	28.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	24,402.2	21,342.8	23,188.7	27,968.8	95.0	131.0	16.4
Procuraduría General de la República	7,572.3	9,550.6	7,070.1	8,567.0	93.4	89.7	16.9
Energía*	77,435.0	27,324.4	77,274.1	80,408.7	99.8	294.3	0.4
Desarrollo Social	21,755.2	26,572.8	21,554.8	27,472.9	99.1	103.4	23.0
Turismo	2,605.2	1,227.3	2,218.3	1,944.3	85.1	158.4	-15.4
Función Pública	1,466.9	1,412.4	1,364.5	1,579.4	93.0	111.8	11.7
Tribunales Agrarios	580.2	575.1	579.7	581.1	99.9	101.0	-3.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,051.3	1,136.5	1,005.6	1,118.6	95.7	98.4	7.3
Seguridad Pública	6,976.9	9,274.4	6,730.0	8,095.9	96.5	87.3	16.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	88.1	74.4	81.4	101.2	92.4	136.0	20.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,950.3	8,859.2	8,203.2	8,579.4	103.2	96.8	0.9
Ramos Generales	531,760.4	535,593.8	530,186.1	608,611.5	99.7	113.6	10.8
Aportaciones a la Seguridad Social	150,346.3	177,121.6	150,283.0	172,283.8	100.0	97.3	10.6
Provisiones Salariales y Económicas	25,295.2	10,748.8	25,218.3	50,474.7	99.7	469.6	93.1
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal Tecnológica y de Adultos	19,416.2	33,151.6	19,060.9	21,129.7	98.2	63.7	7.0
Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	289,756.8	292,071.8	289,043.9	311,702.8	99.8	106.7	4.1
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	46,945.9	22,500.0	46,580.0	53,020.5	99.2	235.6	9.8
Entidades Bajo Control Presupuestario Directo	632,298.6	568,311.6	632,298.5	699,598.0	100.0	123.1	6.8
Petróleos Mexicanos	149,727.3	105,222.1	149,727.3	162,648.0	100.0	154.6	4.8
Comisión Federal de Electricidad	176,077.3	153,619.9	176,077.3	193,417.6	100.0	125.9	6.0
Luz y Fuerza del Centro	22,892.4	26,146.2	22,892.3	32,374.1	100.0	123.8	36.5
Instituto Mexicano del Seguro Social	211,152.5	209,194.6	211,152.5	231,427.5	100.0	110.6	5.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	72,449.1	74,128.8	72,449.1	79,730.8	100.0	107.6	6.2
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	1,070,308.7	1,039,130.8	1,051,480.8	1,198,813.5	98.2	115.4	10.0
Transferencias y cuotas al ISSSTE	225,239.3	200,503.3	225,239.2	241,604.1	100.0	120.5	3.5

* Nota: En el ejercicio de enero-diciembre de 2006, en el ramo 18 energía, incluye recursos por 53 mil 084.3 millones de pesos, para Luz y Fuerza del Centro y Aportaciones al Fondo de inversión de PEMEX, derivada de los ingresos excedentes en 2006, respecto a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 2005, Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 e Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre del 2006. SHCP.

Cuadro 10

Concentrado del Gasto Federalizado Por Ramos y por Entidades Federativas

Enero-Diciembre, 2006

(Millones de pesos corrientes)

	Total	Aportaciones				Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación ³
		Participaciones (Ramo 28)	Federales (Ramo 33) ¹	PAFEF (Ramo 39) ²			
TOTAL	757,947.8	329,166.8	332,832.4	53,020.5	40,225.6	2,702.5	
Aguascalientes	9,006.1	3,982.7	3,703.8	632.4	652.9	34.3	
Baja California	21,216.6	9,269.6	8,679.9	1,897.6	1,235.1	134.4	
Baja California Sur	5,715.4	2,319.2	2,684.2	372.1	335.9	4.0	
Campeche	8,456.8	3,353.9	3,989.3	501.7	607.5	4.4	
Coahuila	18,548.8	8,111.6	8,197.4	1,121.1	936.4	182.3	
Colima	6,623.8	2,529.6	2,774.2	422.5	742.0	155.5	
Chiapas	34,471.6	12,940.4	17,548.8	2,612.7	1,365.7	4.0	
Chihuahua	21,495.4	9,389.2	9,202.6	1,647.6	1,230.5	25.5	
Distrito Federal	75,337.0	44,161.1	26,588.8	4,536.6	44.6	5.9	
Durango	13,051.2	4,365.0	6,589.4	1,024.9	819.1	252.8	
Guanajuato	27,871.9	12,239.0	12,561.1	2,004.8	1,061.0	6.0	
Guerrero	24,945.7	6,629.5	15,687.9	1,206.0	1,320.2	102.1	
Hidalgo	18,623.3	6,080.2	9,947.6	1,001.5	1,333.0	261.0	
Jalisco	43,025.6	21,022.8	16,250.2	3,229.3	2,517.3	6.0	
México	79,215.0	38,516.3	32,223.0	6,297.8	1,864.3	313.6	
Michoacán	27,255.0	9,615.9	13,886.1	2,202.1	1,484.5	66.4	
Morelos	11,676.8	4,818.3	5,403.8	750.0	700.4	4.3	
Nayarit	8,822.2	3,193.5	4,375.2	505.3	745.2	3.0	
Nuevo León	30,367.9	15,493.7	9,646.8	2,822.8	2,398.3	6.3	
Oaxaca	27,471.6	7,881.5	16,871.4	1,348.3	1,264.7	105.7	
Puebla	32,907.9	12,894.9	15,001.6	2,263.9	2,510.7	236.8	
Querétaro	12,448.7	5,581.5	5,242.6	759.1	859.7	5.8	
Quintana Roo	9,451.2	4,282.8	4,126.1	631.2	398.2	12.9	
San Luis Potosí	17,843.6	5,993.9	9,320.1	1,243.7	1,278.6	7.3	
Sinaloa	20,184.6	7,994.7	7,872.6	1,643.8	2,331.3	342.2	
Sonora	20,420.4	10,097.5	7,469.3	1,315.6	1,412.7	125.3	
Tabasco	24,909.6	14,577.7	7,287.6	1,808.7	1,235.6	0.0	
Tamaulipas	23,693.0	10,109.4	10,587.3	1,442.4	1,391.5	162.4	
Tlaxcala	8,061.9	3,207.9	3,893.9	450.8	485.0	24.3	
Veracruz	47,381.6	18,331.6	23,131.3	3,844.4	2,067.1	7.2	
Yucatán	13,620.4	5,391.6	6,091.8	870.3	1,260.2	6.5	
Zacatecas	12,182.6	4,357.7	5,996.7	609.5	1,124.0	94.7	
Recursos pendientes de distribuir	1,644.6	432.4	0.0	0.0	1,212.2	0.0	

Nota: Las sumas parciales de cada columna pueden no ser exactas debido al redondeo que hace la SHCP.

¹ Incluye Ramo 25, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

² Incluye **23 mil 770.3** millones de pesos derivados de excedentes petroleros y **3 mil 991.0** millones de pesos del **Fondo de Reconstrucción**; en **cuadro anexo se presenta el desglose** de las asignaciones por Entidades Federativas de los Excedentes Petroleros.

³ Se refiere a los recursos que transfieren las dependencias federales a Entidades Federativas a través de Convenios de Reasignación para el cumplimiento de programas federales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2006; SHCP.

Cuadro 11

**Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
Por Fondos y por Entidades Federativas**

Enero-Diciembre, 2006
(Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual ¹	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Tenencia	0.136% de la Recaud. Fed. Particip.	Derecho Adicional sobre la Ext. de Pet.	ISAN	Incentivos Económicos	Total Ene-Dic	Avance %
TOTAL	290,917.9	277,515.0	13,023.5	5,246.5	18,753.5	1,771.2	253.6	6,391.3	6,212.2	329,166.8	113.1
Aguascalientes	3,457.5	3,116.4	411.3	69.5	191.9	0.0	0.0	96.6	97.0	3,982.7	115.2
Baja California	8,311.3	7,811.3	131.6	207.9	400.6	63.0	0.0	163.0	492.2	9,269.6	111.5
Baja California Sur	2,077.0	1,940.7	83.8	49.0	88.5	0.1	0.0	39.2	117.9	2,319.2	111.7
Campeche	2,904.7	2,783.2	170.8	37.9	121.0	4.5	157.4	29.0	50.1	3,353.9	115.5
Coahuila	7,011.1	6,763.2	169.7	223.6	482.8	44.3	0.0	215.6	212.4	8,111.6	115.7
Colima	2,284.8	2,013.9	222.5	29.0	102.2	34.4	0.0	38.4	89.2	2,529.6	110.7
Chiapas	11,547.6	12,167.6	136.3	116.6	262.4	2.3	0.0	94.0	161.2	12,940.4	112.1
Chihuahua	8,714.8	7,781.8	237.8	229.1	458.1	66.2	0.0	260.1	356.1	9,389.2	107.7
Distrito Federal	36,121.6	34,675.3	2,162.8	615.8	4,854.1	0.0	0.0	1,427.5	425.6	44,161.1	122.3
Durango	3,890.2	3,621.3	358.3	76.8	171.5	0.0	0.0	40.5	96.6	4,365.0	112.2
Guanajuato	10,997.1	10,507.2	369.7	228.9	630.5	0.0	0.0	223.3	279.4	12,239.0	111.3
Guerrero	6,237.7	6,100.7	127.8	71.9	195.5	1.5	0.0	55.6	76.5	6,629.5	106.3
Hidalgo	5,384.9	4,862.2	786.2	73.1	226.2	0.0	0.0	51.5	81.0	6,080.2	112.9
Jalisco	17,818.3	17,595.4	369.7	425.9	1,541.2	0.0	0.0	553.0	537.6	21,022.8	118.0
México	33,463.7	34,100.4	317.2	512.3	2,509.9	0.0	0.0	660.7	415.8	38,516.3	115.1
Michoacán	8,685.1	7,839.8	771.9	210.5	476.5	38.7	0.0	150.0	128.5	9,615.9	110.7
Morelos	4,411.9	4,022.2	386.6	73.8	173.4	0.0	0.0	88.2	74.1	4,818.3	109.2
Nayarit	2,990.1	2,684.9	294.9	33.8	84.6	0.0	0.0	24.7	70.6	3,193.5	106.8
Nuevo León	13,438.9	13,014.6	168.2	319.3	1,300.8	25.8	0.0	533.8	131.2	15,493.7	115.3
Oaxaca	7,213.8	6,679.0	850.2	93.1	146.0	2.1	7.9	62.5	40.7	7,881.5	109.3
Puebla	11,441.8	10,937.2	713.7	165.6	682.5	0.0	0.0	242.4	153.5	12,894.9	112.7
Querétaro	5,183.1	4,525.8	399.3	70.5	309.3	0.0	0.0	93.3	183.3	5,581.5	107.7
Quintana Roo	3,800.9	3,223.0	237.0	130.2	243.0	6.8	0.0	146.2	296.6	4,282.8	112.7
San Luis Potosí	5,455.6	5,051.4	346.8	91.8	286.0	0.0	0.0	101.3	116.6	5,993.9	109.9
Sinaloa	7,096.4	6,885.7	139.2	205.0	383.1	3.4	0.0	189.3	189.0	7,994.7	112.7
Sonora	8,787.1	8,919.3	115.1	186.2	385.4	73.7	0.0	178.9	238.9	10,097.5	114.9
Tabasco	14,175.1	13,653.1	326.0	97.5	285.3	0.0	46.7	90.6	78.5	14,577.7	102.8
Tamaulipas	9,500.0	7,455.3	372.5	202.4	403.1	1,312.5	2.1	223.1	138.4	10,109.4	106.4
Tlaxcala	2,940.2	2,805.4	271.8	15.8	76.5	0.0	0.0	16.0	22.4	3,207.9	109.1
Veracruz	17,101.5	16,394.6	445.8	220.8	748.6	82.9	39.6	202.6	196.7	18,331.6	107.2
Yucatán	4,714.4	4,228.5	517.9	81.7	412.7	8.9	0.0	74.2	67.7	5,391.6	114.4
Zacatecas	3,759.5	3,354.8	610.9	81.1	120.2	0.0	0.0	26.1	164.6	4,357.7	115.9
Recursos pendientes de distribuir		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	432.4	432.4	-

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

¹ El monto **total** corresponde al aprobado por el Legislativo, la **distribución estimada** por Entidades Federativas es la que presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el documento *Informe de Avance de la Gestión Financiera* de enero-junio de 2005.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2006; SHCP.

Cuadro 12

**Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Por Fondos y por Entidades Federativas**

Enero-Diciembre, 2006
(Millones de pesos corrientes)

Continúa

Entidad Federativa	TOTAL			FAEB ¹			FASSA ²			FAIS ³		
	Programado Ene-Dic	Ejercido Ene-Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Ene-Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Ene-Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Ene-Dic	Avance % Ejercido vs Programado
TOTAL	292,071.9	311,702.7	106.7	177,643.5	195,360.6	110.0	38,980.5	40,598.9	104.2	28,485.0	28,485.0	100.0
Aguascalientes	3,511.5	3,703.8	105.5	2,287.0	2,448.6	107.1	572.7	597.1	104.3	107.4	107.4	100.0
Baja California	7,891.0	8,679.9	110.0	5,382.8	6,127.6	113.8	838.3	874.7	104.3	209.8	209.8	100.0
Baja California Sur	2,538.2	2,684.2	105.8	1,728.0	1,846.1	106.8	409.5	434.2	106.0	44.0	44.0	100.0
Campeche	3,593.3	3,989.3	111.0	2,252.1	2,588.2	114.9	596.5	652.0	109.3	274.3	274.3	100.0
Coahuila	7,400.3	8,197.4	110.8	5,228.3	5,986.0	114.5	768.5	799.5	104.0	229.6	229.6	100.0
Colima	2,563.4	2,774.2	108.2	1,606.0	1,786.6	111.2	461.7	487.9	105.7	69.4	69.4	100.0
Chiapas	16,913.9	17,548.8	103.8	9,617.7	10,204.0	106.1	1,891.5	1,927.2	101.9	3,259.3	3,259.3	100.0
Chihuahua	8,606.5	9,202.6	106.9	5,420.4	5,975.1	110.2	1,109.6	1,140.3	102.8	588.7	588.7	100.0
Distrito Federal	5,391.6	5,459.1	101.3	-	-	-	2,238.6	2,306.1	103.0	-	-	-
Durango	6,149.4	6,589.4	107.2	3,992.1	4,342.5	108.8	856.2	942.7	110.1	466.0	466.0	100.0
Guanajuato	11,939.3	12,561.1	105.2	7,010.7	7,607.8	108.5	1,428.5	1,435.8	100.5	1,437.1	1,437.1	100.0
Guerrero	14,745.0	15,687.9	106.4	8,928.5	9,782.2	109.6	2,011.6	2,087.4	103.8	2,234.7	2,234.7	100.0
Hidalgo	9,127.5	9,947.6	109.0	5,814.0	6,588.4	113.3	1,228.3	1,268.7	103.3	921.4	921.4	100.0
Jalisco	15,122.4	16,250.2	107.5	9,163.3	10,226.3	111.6	2,370.1	2,421.8	102.2	910.6	910.6	100.0
México	29,041.6	32,223.0	111.0	16,474.1	19,457.0	118.1	4,514.8	4,663.8	103.3	2,342.4	2,342.4	100.0
Michoacán	13,312.2	13,886.1	104.3	8,631.0	9,160.3	106.1	1,390.5	1,423.8	102.4	1,483.2	1,483.2	100.0
Morelos	5,188.7	5,403.8	104.1	3,351.1	3,542.9	105.7	706.6	725.8	102.7	326.7	326.7	100.0
Nayarit	4,112.5	4,375.2	106.4	2,748.6	2,963.6	107.8	564.2	607.7	107.7	241.7	241.7	100.0
Nuevo León	9,145.0	9,646.8	105.5	6,001.0	6,459.1	107.6	1,145.2	1,183.9	103.4	274.0	274.0	100.0
Oaxaca	15,755.0	16,871.4	107.1	9,673.4	10,636.2	110.0	1,611.1	1,758.9	109.2	2,756.0	2,756.0	100.0
Puebla	14,131.9	15,001.6	106.2	7,963.1	8,794.7	110.4	1,505.8	1,532.7	101.8	2,234.6	2,234.6	100.0
Querétaro	4,855.9	5,242.6	108.0	2,910.9	3,263.7	112.1	770.5	800.7	103.9	383.9	383.9	100.0
Quintana Roo	3,949.6	4,126.1	104.5	2,472.6	2,627.3	106.3	613.1	632.5	103.2	201.6	201.6	100.0
San Luis Potosí	8,593.5	9,320.1	108.5	5,631.1	6,301.2	111.9	824.9	873.0	105.8	997.6	997.6	100.0
Sinaloa	7,473.0	7,872.6	105.3	4,847.3	5,128.6	105.8	925.7	1,029.6	111.2	463.4	463.4	100.0
Sonora	7,159.7	7,469.3	104.3	4,545.6	4,827.6	106.2	1,112.9	1,128.7	101.4	274.7	274.7	100.0
Tabasco	6,957.6	7,287.6	104.7	4,166.1	4,471.2	107.3	952.7	971.5	102.0	763.5	763.5	100.0
Tamaulipas	9,647.1	10,587.3	109.7	6,407.5	7,252.1	113.2	1,382.5	1,467.7	106.2	464.6	464.6	100.0
Tlaxcala	3,627.8	3,893.9	107.3	2,336.4	2,567.4	109.9	527.8	559.5	106.0	236.1	236.1	100.0
Veracruz	22,203.9	23,131.3	104.2	13,841.8	14,612.3	105.6	2,221.1	2,357.1	106.1	3,140.8	3,140.8	100.0
Yucatán	5,754.8	6,091.8	105.9	3,349.2	3,633.7	108.5	864.6	908.0	105.0	599.3	599.3	100.0
Zacatecas	5,669.0	5,996.7	105.8	3,861.8	4,152.3	107.5	564.8	598.6	106.0	548.6	548.6	100.0

Nota 1: En las columnas del ejercido trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

¹ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

² Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

³ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

⁴ Fondo de Aportaciones Múltiples.

⁵ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

⁶ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

⁷ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2006, SHCP.

Cuadro 13

Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Por Fondos y por Entidades Federativas

Enero-Diciembre, 2006
(Millones de pesos corrientes)

Concluye

Entidad Federativa	FAM ⁴			FORTAMUNDF ⁵			FASP ⁶			FAETA ⁷		
	Programado Ene-Dic	Ejercido Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Dic	Avance % Ejercido vs Programado
TOTAL	9,274.7	9,274.7	100.0	29,194.9	29,194.8	100.0	5,000.0	5,000.0	100.0	3,493.3	3,788.6	108.5
Agua Calientes	126.1	126.1	100.0	288.5	288.5	100.0	76.0	76.0	100.0	53.8	60.1	111.8
Baja California	283.7	283.7	100.0	860.3	860.3	100.0	205.8	205.8	100.0	110.3	118.0	107.0
Baja California Sur	94.1	94.1	100.0	134.7	134.8	100.0	92.7	92.7	100.0	35.1	38.3	109.1
Campeche	130.7	130.7	100.0	206.5	206.5	100.0	76.4	76.4	100.0	56.8	61.2	107.7
Coahuila	212.8	212.8	100.0	674.1	674.1	100.0	142.5	142.5	100.0	144.5	152.9	105.8
Colima	140.4	140.4	100.0	172.9	172.9	100.0	74.7	74.7	100.0	38.4	42.3	110.3
Chiapas	554.7	554.7	100.0	1,201.5	1,201.5	100.0	212.5	212.5	100.0	176.8	189.6	107.2
Chihuahua	260.1	260.1	100.0	941.3	941.3	100.0	171.5	171.5	100.0	114.9	125.7	109.4
Distrito Federal	418.2	418.2	100.0	2,418.9	2,418.9	100.0	315.9	315.9	100.0	-	-	-
Durango	252.6	252.6	100.0	402.5	402.5	100.0	120.8	120.8	100.0	59.0	62.3	105.5
Guanajuato	371.3	371.3	100.0	1,367.8	1,367.8	100.0	180.8	180.8	100.0	143.1	160.4	112.1
Guerrero	395.2	395.2	100.0	901.9	901.9	100.0	152.4	152.4	100.0	120.6	134.1	111.2
Hidalgo	308.8	308.8	100.0	655.6	655.6	100.0	123.8	123.8	100.0	75.6	80.9	107.0
Jalisco	417.0	417.0	100.0	1,850.2	1,850.2	100.0	228.8	228.8	100.0	182.5	195.6	107.2
México	664.9	664.9	100.0	4,187.6	4,187.6	100.0	404.7	404.7	100.0	453.2	502.6	110.9
Michoacán	344.6	344.6	100.0	1,132.0	1,132.0	100.0	185.7	185.7	100.0	145.2	156.5	107.8
Morelos	155.9	155.9	100.0	472.8	472.8	100.0	107.2	107.2	100.0	68.3	72.5	106.1
Nayarit	151.0	151.0	100.0	259.5	259.5	100.0	96.2	96.2	100.0	51.2	55.4	108.3
Nuevo León	282.9	282.9	100.0	1,155.1	1,155.1	100.0	193.2	193.2	100.0	93.5	98.6	105.4
Oaxaca	457.1	457.1	100.0	1,015.3	1,015.3	100.0	160.4	160.4	100.0	81.6	87.5	107.2
Puebla	515.5	515.5	100.0	1,574.3	1,574.3	100.0	191.4	191.4	100.0	147.2	158.5	107.7
Querétaro	196.9	196.9	100.0	443.7	443.7	100.0	93.6	93.6	100.0	56.4	60.1	106.5
Quintana Roo	185.2	185.2	100.0	313.9	313.9	100.0	92.1	92.1	100.0	71.2	73.5	103.2
San Luis Potosí	240.9	240.9	100.0	663.6	663.6	100.0	147.2	147.2	100.0	88.2	96.6	109.6
Sinaloa	213.2	213.2	100.0	732.5	732.5	100.0	144.0	144.0	100.0	147.0	161.3	109.7
Sonora	210.4	210.4	100.0	653.4	653.4	100.0	206.3	206.3	100.0	156.3	168.1	107.6
Tabasco	290.5	290.5	100.0	569.7	569.7	100.0	117.7	117.7	100.0	97.4	103.5	106.3
Tamaulipas	239.0	239.0	100.0	837.4	837.4	100.0	188.1	188.1	100.0	128.0	138.4	108.1
Tlaxcala	123.9	123.9	100.0	292.3	292.3	100.0	65.9	65.9	100.0	45.4	48.9	107.7
Veracruz	592.5	592.5	100.0	1,949.0	1,949.0	100.0	245.9	245.9	100.0	212.7	233.6	109.8
Yucatán	258.8	258.8	100.0	490.1	490.1	100.0	104.4	104.4	100.0	88.4	97.5	110.3
Zacatecas	185.9	185.9	100.0	375.8	375.8	100.0	81.4	81.4	100.0	50.8	54.1	106.5

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

¹ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

² Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

³ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

⁴ Fondo de Aportaciones Múltiples.

⁵ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

⁶ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

⁷ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del 2006, SHCP.

Cuadro 14

**Ramo 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las
Entidades Federativas (PAFEF)
Distribución de los recursos por Entidades**

Enero-Diciembre, 2006

(Millones de pesos corrientes)

	Proyecto del Ejecutivo	Aprobado Anual	Ejercido Dic ¹	Ene	Avance %
TOTAL	0.0	22,500.0	53,020.5		235.6
Aguascalientes	0.0	216.8	632.4		291.7
Baja California	0.0	996.4	1,897.6		190.4
Baja California Sur	0.0	144.9	372.1		256.7
Campeche	0.0	260.7	501.7		192.5
Coahuila	0.0	534.7	1,121.1		209.7
Colima	0.0	177.1	422.5		238.6
Chiapas	0.0	903.9	2,612.7		289.1
Chihuahua	0.0	947.7	1,647.6		173.9
Distrito Federal	0.0	1,854.1	4,536.6		244.7
Durango	0.0	416.0	1,024.9		246.4
Guanajuato	0.0	841.8	2,004.8		238.2
Guerrero	0.0	601.0	1,206.0		200.7
Hidalgo	0.0	459.6	1,001.5		217.9
Jalisco	0.0	1,582.1	3,229.3		204.1
México	0.0	2,726.4	6,297.8		231.0
Michoacán	0.0	766.7	2,202.1		287.2
Morelos	0.0	253.2	750.0		296.2
Nayarit	0.0	268.6	505.3		188.1
Nuevo León	0.0	1,029.7	2,822.8		274.1
Oaxaca	0.0	529.8	1,348.3		254.5
Puebla	0.0	993.9	2,263.9		227.8
Querétaro	0.0	348.9	759.1		217.6
Quintana Roo	0.0	210.1	631.2		300.4
San Luis Potosí	0.0	443.1	1,243.7		280.7
Sinaloa	0.0	651.3	1,643.8		252.4
Sonora	0.0	713.5	1,315.6		184.4
Tabasco	0.0	547.2	1,808.7		330.5
Tamaulipas	0.0	674.4	1,442.4		213.9
Tlaxcala	0.0	205.0	450.8		219.9
Veracruz	0.0	1,409.3	3,844.4		272.8
Yucatán	0.0	466.2	870.3		186.7
Zacatecas	0.0	325.8	609.5		187.1

¹ En 2006 incluye **23 mil 770.3** millones de pesos por concepto del Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el Aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex. Asimismo se incluyen **3,991.0** millones de pesos para el **Fondo de Reconstrucción** de conformidad con lo señalado en el artículo 67 y anexo 8 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006. **Se anexa cuadro con el desglose por Entidades Federativas de excedentes petroleros**; en el caso del Fondo de Reconstrucción, la SHCP no presenta el desglose por Entidades.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 y Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2006; SHCP.

Cuadro 15

**Anticipos por Aprovechamientos sobre Rendimientos Excedentes (ARE)
y Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo (DEEP)
Distribución por Entidades Federativas**

Enero-Diciembre, 2006

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Anticipos trimestrales								S U M A		Total por Excedentes Petroleros
	I		II		III		IV		FIES (ARE)	FEIEF (DEEP)	
	FIES (ARE)	FEIEF (DEEP)	FIES (ARE)	FEIEF (DEEP)	FIES (ARE)	FEIEF (DEEP)	FIES (ARE)	FEIEF (DEEP)			
TOTAL	1,689.2	3,404.4	2,416.3	4,869.9	2,357.8	4,751.8	1,419.7	2,861.2	7,882.9	15,887.4	23,770.4
Aguascalientes	18.5	37.4	26.5	53.4	25.9	52.1	15.6	31.4	86.5	174.3	260.9
Baja California	49.5	99.7	70.8	142.6	69.0	139.1	41.6	83.8	230.9	465.2	696.1
Baja California Sur	11.8	23.8	16.9	34.0	16.5	33.2	9.9	20.0	55.1	111.0	166.1
Campeche	17.1	34.5	24.5	49.4	23.9	48.2	14.4	29.0	79.9	161.1	241.0
Coahuila	39.3	79.3	56.3	113.4	54.9	110.6	33.1	66.6	183.6	369.9	553.5
Colima	13.2	26.6	18.8	38.0	18.4	37.1	11.1	22.3	61.4	123.9	185.4
Chiapas	75.8	152.8	108.5	218.6	105.8	213.3	63.7	128.4	353.9	713.1	1,066.9
Chihuahua	49.7	100.2	71.2	143.4	69.4	139.9	41.8	84.3	232.2	467.9	699.9
Distrito Federal	190.6	384.2	272.7	549.6	266.1	536.2	160.2	322.9	889.6	1,792.9	2,682.5
Durango	21.9	44.2	31.4	63.3	30.6	61.7	18.4	37.2	102.4	206.4	308.8
Guanajuato	64.4	129.8	92.1	185.7	89.9	181.2	54.1	109.1	300.5	605.8	906.4
Guerrero	39.4	79.5	56.4	113.7	55.0	110.9	33.1	66.8	184.0	370.9	555.0
Hidalgo	30.5	61.5	43.7	88.0	42.6	85.8	25.6	51.7	142.4	287.0	429.4
Jalisco	104.3	210.2	149.2	300.7	145.6	293.4	87.6	176.7	486.7	981.0	1,467.7
México	214.2	431.8	306.5	617.6	299.0	602.7	180.0	362.9	999.8	2,014.9	3,014.7
Michoacán	48.7	98.2	69.7	140.4	68.0	137.0	40.9	82.5	227.3	458.0	685.4
Morelos	25.5	51.4	36.5	73.6	35.6	71.8	21.5	43.2	119.1	240.1	359.1
Nayarit	16.8	33.9	24.1	48.5	23.5	47.3	14.1	28.5	78.5	158.2	236.7
Nuevo León	77.0	155.1	110.1	221.9	107.4	216.5	64.7	130.4	359.2	724.0	1,083.2
Oaxaca	42.6	85.9	61.0	122.9	59.5	119.9	35.8	72.2	198.9	400.9	599.8
Puebla	68.9	138.9	98.6	198.7	96.2	193.9	57.9	116.8	321.7	648.3	970.0
Querétaro	29.1	58.7	41.7	84.0	40.7	82.0	24.5	49.4	136.0	274.1	410.2
Quintana Roo	19.3	38.8	27.6	55.5	26.9	54.2	16.2	32.6	89.9	181.1	271.0
San Luis Potosí	31.7	63.8	45.3	91.3	44.2	89.1	26.6	53.7	147.8	297.9	445.8
Sinaloa	41.7	84.1	59.7	120.4	58.3	117.4	35.1	70.7	194.8	392.7	587.5
Sonora	42.8	86.2	61.2	123.3	59.7	120.4	35.9	72.5	199.7	402.3	602.1
Tabasco	89.6	180.7	128.2	258.4	125.1	252.2	75.3	151.9	418.3	843.1	1,261.5
Tamaulipas	47.5	95.7	67.9	136.9	66.3	133.5	39.9	80.4	221.5	446.5	668.0
Tlaxcala	17.5	35.2	25.0	50.4	24.4	49.1	14.7	29.6	81.5	164.4	245.9
Veracruz	103.9	209.4	148.6	299.6	145.0	292.3	87.3	176.0	484.9	977.3	1,462.1
Yucatán	25.9	52.2	37.0	74.6	36.1	72.8	21.8	43.8	120.8	243.4	364.2
Zacatecas	20.2	40.6	28.8	58.1	28.1	56.7	16.9	34.2	94.0	189.6	283.6

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2006; SHCP, páginas A3 y A4 de los Anexos de Finanzas Públicas, el cuarto trimestre se obtuvo por diferencia.

Cuadro 16

Convenios de Descentralización Administrativa Por Dependencias y por Entidades Federativas

Enero-Diciembre, 2006

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total	Secretaría de Educación Pública	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ¹	Comisión Nacional del Agua
TOTAL	40,225.6	32,892.7	6,460.0	872.9
Aguascalientes	652.9	486.6	78.7	87.7
Baja California	1,235.1	1,052.9	109.9	72.4
Baja California Sur	335.9	268.9	42.9	24.1
Campeche	607.5	541.5	59.7	6.3
Coahuila	936.4	798.3	124.9	13.2
Colima	742.0	678.8	56.2	7.0
Chiapas	1,365.7	978.0	374.2	13.5
Chihuahua	1,230.5	1,002.2	187.2	41.1
Distrito Federal	44.6	0.9	39.7	4.0
Durango	819.1	641.0	140.3	37.7
Guanajuato	1,061.0	830.2	228.6	2.2
Guerrero	1,320.2	1,082.4	205.4	32.5
Hidalgo	1,333.0	1,094.9	173.7	64.4
Jalisco	2,517.3	2,215.6	283.3	18.5
México	1,864.3	1,654.3	203.0	7.1
Michoacán	1,484.5	1,234.5	234.0	16.1
Morelos	700.4	581.9	110.5	7.9
Nayarit	745.2	623.2	113.4	8.6
Nuevo León	2,398.3	2,280.4	112.4	5.4
Oaxaca	1,264.7	938.4	309.4	17.0
Puebla	2,510.7	2,241.3	252.3	17.1
Querétaro	859.7	735.4	110.2	14.1
Quintana Roo	398.2	338.0	53.7	6.5
San Luis Potosí	1,278.6	1,131.2	125.8	21.6
Sinaloa	2,331.3	1,976.6	237.9	116.8
Sonora	1,412.7	1,179.9	169.9	62.9
Tabasco	1,235.6	1,088.2	143.9	3.5
Tamaulipas	1,391.5	1,134.5	173.4	83.6
Tlaxcala	485.0	417.3	59.9	7.8
Veracruz	2,067.1	1,667.9	376.3	22.9
Yucatán	1,260.2	1,090.5	146.8	22.9
Zacatecas	1,124.0	907.1	210.6	6.4
No distribuable	1,212.2	0.0	1,212.2	0.0

Nota: El total de cada columna puede no sumar con exactitud por el redondeo de cifras que hace la SHCP.

¹ Incluye los recursos ejercidos a través de los Centros de Desarrollo Rural y los Distritos de Desarrollo Rural.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2006; SHCP.

Cuadro 17

**Convenios de Reasignación
Por Dependencias y por Entidades Federativas**

Enero-Diciembre, 2006

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total ¹	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Secretaría de Turismo	Secretaría de la Función Pública
TOTAL	2,702.5	2,494.3	188.7	19.5
Aguascalientes	34.3	30.0	4.3	0.0
Baja California	134.4	123.4	11.0	0.0
Baja California Sur	4.0	0.0	4.0	0.0
Campeche	4.4	0.0	4.4	0.0
Coahuila	182.3	178.3	4.0	0.0
Colima	155.5	150.5	5.0	0.0
Chiapas	4.0	0.0	4.0	0.0
Chihuahua	25.5	0.0	6.0	19.5
Distrito Federal	5.9	0.0	5.9	0.0
Durango	252.8	242.0	10.8	0.0
Guanajuato	6.0	0.0	6.0	0.0
Guerrero	102.1	91.0	11.1	0.0
Hidalgo	261.0	256.8	4.3	0.0
Jalisco	6.0	0.0	6.0	0.0
México	313.6	307.2	6.4	0.0
Michoacán	66.4	56.8	9.6	0.0
Morelos	4.3	0.0	4.3	0.0
Nayarit	3.0	0.0	3.0	0.0
Nuevo León	6.3	0.0	6.3	0.0
Oaxaca	105.7	100.0	5.7	0.0
Puebla	236.8	231.1	5.7	0.0
Querétaro	5.8	0.0	5.8	0.0
Quintana Roo	12.9	8.9	4.0	0.0
San Luis Potosí	7.3	0.0	7.3	0.0
Sinaloa	342.2	334.2	8.0	0.0
Sonora	125.3	117.0	8.3	0.0
Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.0
Tamaulipas	162.4	158.4	4.0	0.0
Tlaxcala	24.3	19.8	4.5	0.0
Veracruz	7.2	0.0	7.2	0.0
Yucatán	6.5	0.0	6.5	0.0
Zacatecas	94.7	89.0	5.7	0.0

Nota: El total de cada columna puede no sumar con exactitud por el redondeo de cifras que hace la SHCP.

¹ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2006; SHCP.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

H. Cámara de Diputados

LX Legislatura

Febrero de 2007

www.cefp.gob.mx